BIBLIOTECA Bs As PUBLICA

LA TRIBUNA NACIONAL

Oficina y Redaccion, Florida 144 — BUENOS AIRES, Miércoles 6 de Diciembre de 1882 — AÑO III—Número 642

DIARIO DE LA MAÑANA

Suscricion en la Ciudad

Numero suelto............... 1 peso

Por mes....................... 25 «

Suscricion fuera de la Ciudad

Por mes........................ $ 1.40 cts.

LOS AVISOS SE RECIBEN HASTA LAS 6 DE LA TARDE

LA TRIBUNA NACIONAL

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 6 DE 1882

La Capital de la República

—

Uno de los hechos mas culminantes de nuestra historia contemporánea, es la fijacion definitiva de la Capital de la República.

Hoy celebramos con justo regocijo su segundo aniversario.

Si un cuerpo organizado sin cabeza es un absurdo en la vida zoológica, individual, lo es mucho mas en la vida social y política.

Los pueblos como los individuos, necesitan cabeza que piense, corazon que palpite, miembros que obren, y armonia compleza en todos sus órganos para llenar las múltiples funciones de su vida.

Habia llegado á ser problema y muy grave la determinacion del asiento de los poderes públicos de la Nacion, para robustecer su autoridad, dar eficacia á su accion y digna representacion en el exterior.

Varias veces intentada la solucion, encontró escollos insuperables en los intereses y aspiraciones de las Provincias, en la controversia de los partidos, en la indecision de los Parlamentos y en la timidez de los Gobiernos.

Buenos Aires era la ciudad designada para Capital por su posicion geográfica, sus antecedentes históricos, su numerosa poblacion y su legítima influencia en la política nacional.

El egoismo ó las falsas miras de un partido habian retardado la consumacion del hecho mas trascendental de nuestra historia desde la declaracion de la independencia y la promulgacion de la carta fundamental del Estado.

El pensamiento se incnicaba en el cerebro de algunos, era aspiracion de la mayoria del pueblo y necesidad cada dia mas sentida en la política interna, en la administracion económica, y en las relaciones diplomáticas.

Un incidente desgraciado, que bastante hemos lamentado, precipitó el acontecimiento que años mas ó menos deberia realizarse.

Pero, por desgraciadas que sean las revoluciones en el momento de su accion, producen en sus consecuencias lecciones benéficas para los pueblos, corolarios útiles para la historia y consagran con monumentos los ideales del pasado.

La capitalizacion de la ciudad de Buenos Aires era, pues, una necesidad, una consecuencia lógica de nuestros antecedentes históricos, una alta conveniencia política y la coronacion digna de la difícil obra de los que nos han antecedido.

No estabamos perfectamente constituidos y era necesario estarlo.

Los que contaban con el poder político y con los recursos económicos de esta Provincia para sus aspiraciones personales, eran adversos al elevado pensamiento, á la gran obra de la consolidacion del poder nacional dándole por asiento definitivo una ciudad, que por sí sola, por su popularidad, por su riqueza, sus hábitos y sus ideas, era una garantia para la seguridad de las instituciones y de respeto á los altos poderes; por eso combatian el proyecto de capital y pretendian que el Gobierno Nacional fuese á vivir á una aldea ó á la Pampa para gobernar ellos con los elementos de este gran centro.

La solucion de los acontecimientos de 1880, acabó la escasa influencia de esos elementos reaccionarios, y las ideas liberales y verdaderamente progresistas, principiaron á hacer sentir su poderosa influencia que hoy recien bendecimos con justicia.

Dos años han trascurrido, y para el observador juicioso é imparcial equivalen á dos siglos por los progresos realizados en vida constitucional, en incremento de fuerzas productoras, en ideas sociales y en costumbres republicanas.

Hoy podemos decir con seguridad y conviccion: la revolucion es imposible porque no hay fuerzas bastantes en la facciones políticas para derrocar el poder del Gobierno asentado sobre bases de granito; y recíprocamente aseguramos que el despotismo es imposible porque el pais no lo permitiria ni un instante.

Este equilibrio tan difícil en las democracias incipientes, es hoy dia un hecho entre nosotros, y ha llegado á ser un axioma claro é incuestionable desde que la Nacion tiene una capital poderosa, con elementos propios que sirven de base de granito al monumento de la autoridad y de baluarte contra las aspiraciones demagógicas de los partidos.

Hoy el comercio ante todo, los productores, los propietarios, los industriales y todos los que necesiten de la paz para vivir, están garantidos en sus propiedades, en sus derechos y en su vida, porque la presencia del Gobierno los ampara con su influencia, su poder material y su fecunda accion.

Hoy las revoluciones de bandería, de populacho, como los motines de cuartel, son imposibles; la paz, la conveniencia, el respeto se han sobrepuesto á los antiguos vicios de la revuelta y á la política de especulacion. El asiento legal de las autoridades en esta importante ciudad ha definido esta faz nueva y feliz de nuestra vida; nuestro crédito ha ganado, nuestra representacion diplomática se ha hecho espectable y la autonomía nacional se ha engrandecido.

Justo es que recordemos con júbilo esta fecha solemne y tributemos un voto de gratitud á los que han afianzado el crédito, la paz y la prosperidad de la patria.

Honor á los fundadores de la Capital de la Nacion!

Vénus

—

El dia tan esperado ha llegado ya.

Hoy entre las 10 a. m. y las 4 p. m. debe tener lugar en el inmenso teatro del espacio el paso de Venus por delante del Sol, suceso que se verifica todos los dias; pero que en el caso presente tiene su especialidad.

El bello planeta, tan querido por los amantes y los poetas, la luminosa *etoile du berger*, como la llaman en Francia, se colocará completamente en línea recta entre la tierra y el sol, fenómeno que solo se realiza con larguísimos intérvalos y que sirve de base para estudios, observaciones y deducciones de la mayor importancia.

El pasaje próximo tendrá lugar dentro de ciento veinte y dos años, y solo podrán observarlo los que vengan al mundo despues de nosotros y de nuestros hijos.

¿Quién sabe los adelantos que la ciencia habrá hecho hasta entonces?

¿Quién sabe si el nuevo pasage no será inútil, puesto que vendrá tal vez á enseñar cosas ya conocidas por otros medios?

El mundo marcha tan á prisa, son tan grandes los movimientos del progreso, tan prodigiosos son los descubrimientos que nos sorprenden cada dia, que nadie puede prever ni calcular ni imaginarse siquiera lo que sucederá durante un siglo y cuarto en el campo vastísimo de las investigaciones humanas.

La circunstancia de ser este el último pasage de Venus, visible para los que vivimos actualmente sobre la tierra, ha hecho que por esta vez el fenómeno celeste sea esperado con el mas grande interes y la mayor ansiedad.

¡Cuántos preparativos por todas partes!

Los Gobiernos y las Academias científicas se han puesto en movimiento, y las comisiones de astrónomos, provistas de sus libros y sus aparatos respectivos, se han diseminado por toda la tierra.

¡Cuántos ojos anhelosos, colocados tras de esos pequeños tubos de bronce que suprimen las mas grandes distancias, estarán hoy esperando con febril inquietud el momento supremo en que el brillante planeta, convertido en un punto negro, empieze á cruzar la superficie de nuestro astro rey, allá, á algunos millones de leguas de nosotros!

Desgraciadamente, los pocos astrónomos y los ya numerosos aficionados á la noble ciencia que hay en Buenos Aires, se encuentran desde ayer sumidos en la mas angustiosa inquietud.

Un telon de nubes se ha interpuesto entre la escena celeste y los ansiosos espectadores, y no se conoce aún una máquina bastante poderosa que pueda suprimir esta dificultad.

En vez de los rayos solares, solo tenemos una lluvia que azota por intervalos nuestras cabezas, y que, sin respeto á la ciencia y á sus altísimos fines, está humedeciendo los telescópios que probablemente habrán sido esta vez inútilmente colocados sobre sus trípodes.

Todavia las esperanzas no están perdidas, y quizá el tiempo arrepentido quiera aun ofrecernos algunas horas serenas.

Pero felizmente nuestro territorio del Sud es inmenso, y hay en él diseminadas á largas distancias, diversas comisiones que esperan tambien el soberbio espectáculo.

¡Plegue á Dios que la naturaleza sea mas bondadosa con ellas, y que la observacion del fenómeno tan ansiosamente esperado, pueda ser hecha desde algun punto de nuestra tierra argentina!

ENTRE ARMONIAS

—

REPORTAJE POÉTICO-MUSICAL

—

Asistimos á la fiesta del «Club Buenos Aires»: así lo habiamos prometido solemnemente y no era cosa de faltar á la palabra: ya conocen los lectores de LA TRIBUNA cuanta es la predileccion que *Alvaro de Luna* tiene por ese club, el primero que entre nosotros viene á realizar propósitos verdaderamente sociales: es decir, que no solo, como todos los demás clubs, y esto no es un cargo, se preocupa de reunir noche á noche á sus asociados para jugar al ecarte, al baccarat, al lansquenet, y bajando á mas modesta escala al tresillo, al billar y al mús; no solo se preocupa de que los sócios *graves* jueguen, dejando contenta á la juventud con dos bailes de mucho costo—Carnaval y algun otro mas por escepcion hácia las fiestas patrias, no: el «Club Buenos Aires» es el primero entre los centros sociales criollos que tiende á mas elevados ideales y á propósitos mas positivamente útiles dentro del recreo, mejor dicho, á propósito de él.

En efecto, tender al cultivo de las bellas letras y las artes; excitando en la juventud el amor al estudio, tender á la filantropia agrupando en su torno á las damas respetables para ejercerla y ponerse en fin la sociedad, el club en pleno al frente de toda iniciativa para las mejoras materiales de los distritos á donde alcanza su accion, todo esto es muy nuevo y muy plausible: y *Alvaro de Luna* que, como buen americano de corazon, esta por todo lo bueno y lo útil amalgamado con lo bello ó lo que simplemente nos agrada, porque entiende que todo puede armonizarse en el mundo y de todo puede sacarse partido para ejercer el bien, hasta de nuestras mismas pasiones, aun las mas peligrosas, *Alvaro de Luna* tiene predileccion por el Club Buenos Aires, porque este centro ha salido desde el primer dia de la corriente general y se presenta entre nosotros con caractéres nuevos y simpáticos.

Con arreglo á su reglamento, una de cuyas obligaciones impuestas es, como decimos, el fomento del estudio de las letras y artes, el sábado tuvo lugar la primer velada de carácter literario, y segundo recibo familiar del club.

Describir aquí la elegancia de los salones, el buen gusto del decorado y adorno general, y la galanteria y el verdadero buen tono que allí reinaron, y la animacion y el contento general seria repetir lo que ya se ha impreso.

Basta con consiguar esta frase q' recojimos de lábios de todo el mundo, porque ella fué la fórmula viva de la impresion general: buena y agradable en estremo estuvo la fiesta de la inauguracion; pero esta la ha superado en muchísimo.

Hé aquí algunas de las familias que asistieron y cuyos nombres en este momento recordamos:

Señora y Señoritas de Bigliano, de Lopez, Iturralde, Pombo, Milhas, Rivarola, Otamendi, Fernandez I., Castañeda, Crovetto, Beruti, Gutierrez, Ghigliazza, Tasier, Coronado (German), Albino, Villar, Gomez, Sein, Arregui, Varangot, Romero, Garay, Mendoza, Noya, Rodallos, Jauregui, Spotti, Godoy, Gimenez, Mendez, Picardo, Basail, Reyes, Vazquez, Cramer, Dubur, Casal, Ferro, Gonzalez, Heredia, Landera, Arce, Cabrera, Carrillo, Velarde, Borzone, Coronado (Juan), Raymond, Dantas, Malloqui, García, Ferrer, Medina, Macías, Moyano, Wells, Patiño, Rumbado, Castro, Rodriguez (Estéban N.), Fernandez (Manuel B.), Zanoletti, Boado, Osorio, Martinez, Romero (Joaquin), Casanova Moure, Uzal, Pintos, Almirante, Moujan, y otras muchísimas.

No haremos la larga lista de los caballeros, en que figuraban notables hombres del foro, al comercio, las letras, etc; y si en esta clase de revistas pone *Alvaro de Luna* nombres propios cosa que siempre ha combatido, no es por imitar á los distinguidos colegas que nos ensordecen con su *high-life*, es precisamente por corregir la falta de atencion á nuestra sociedad que estraña el no considerar como distinguidas en primera línea (*high-life*) á dos docenas de familias, siempre las mismas, y en los mismos términos citados.

El programa anunciado se cumplió en todas sus partes á entera satisfaccion de la escogida concurrencia que llenaba los salones.

En la parte musical se reveló el jóven pianista portugues señor don Ezequiel Lopez poco conocido todavia entre nosotros, como digno hijo de aquel arte y de aquella tierra que nos ha dado el insigne Arturo Napoleon: Dos piezas ejecutó el señor Lopez, dos trascripciones hechas por el mismo, una sobre motivos del *Rigoletto* y otro del *Guarani*, en que se reveló como algo mas que distinguido instrumentista, se reveló como verdadero músico de raza, de inspiracion y de buen gusto.

El y el jóven Flesca, tan reputado y querido siempre de nuestro público *dilettanti* como incomparable en la posesion del mas dulce y mas difícil de los instrumentos, la flauta, hicieron maravillas en la graciosa y espresiva *tarantela* de Reichers, y sobre todo en la *Sonámbula* en que fueron mas de una vez interrumpidos por entusiastas y repetidos aplausos.

En el trio de *los Hugonotes* y de los *Masnadieri*, los honores de la ovacion, porque ovacion merecidísima obtuvieron los artistas, los honores fueron para Flesca y Varala, directamente acompañados al piano por Flesca, padre.

La parte literaria muy bien. Los jóvenes poetas Martinto y Rivarola, tan queridos, tan simpáticos á todo el mundo por el vigor y frescura de su talento, por la inspiracion que tantos triunfos les ha hecho ya conquistar, y por la modestia y sencillez que les caracteriza, dote tan apreciable por lo mismo que tanto escasea, leyeron con esquisita gracia sus respectivas producciones en estremo bellas: *Primavera* de Martinto y *La Sirena* de Rivarola, ricas en imágenes, exuberantes en galas de estilo, galanas en la forma, interesantes en el fondo.

No hacemos una crítica detallada de ellas, porque nos saldríamos de nuestro propósito.

Bellísimas fueron tambien las producciones de Gervasio Mendez *Hojas de mirto* y de Martin Coronado *Niña mimada*.

La primera, como el *Canto á Garibaldi* de Egozcue, con cuya lectura terminó la conferencia, ya la conoclamos: la de Coronado es un juguete, es una joya, un *bijoux* de inestimable valor, todo lo reune en pocas palabras, ternura, gracia, intencion, mesura, correccion, belleza. Es lástima que Coronado no produzca mas.

Sobre la apatía, cansancio, escepticismo, ó como quiera llamarse de algunos de nuestros jóvenes vates, los mas inspirados precisamente, *Alvaro de Luna* tiene que echar un párrafo muy pronto.

El Canto á Garibaldi fué magistralmente leido por el jóven Benigno R. Zanoletty quien supo darle con el encanto de la lectura bien hecha, el placer de la novedad: pocos son hoy los lectores de versos buenos, ni siquiera regulares con que contamos, pues el jóven Zanoletty se ha manifestado, se ha revelado como de los inmejorables. Tiene espresion, calor, igualdad, fuerza; la voz es agradable y bien sostenida, la pronunciacion correcta y sabe animar y grabar lo que dice. Como lectores, se distinguieron tambien Coronado, hermano del poeta y Martinto que ademas de la suya leyó la poesia de Egozcue que ayer publicamos *La Cancion de Buenos Aires*, lectura que casi improvisó, pues no tuvo el original sino media hora antes de comenzar la fiesta, lo que no le impidió en manera alguna el estar acertado y correcto.

La juventud criolla de ese club, en union con algunos de los antiguos y buenos amigos de Egozcue, le habian preparado un delicado obsequio, tan honrosísimo como valioso; obsequio de que, por desgracia, no puede hablar como quisiera *Alvaro de Luna*.

El interesado lo hará á su tiempo, y yo no debo quitarle la palabra.

Baste decir aquí, que el discurso que pronunció el mismo jóven Zanoletti, al entregar al amigo de *Alvaro de Luna* la lira de oro, preciosísimo trabajo de Rosario Grande, quien una vez mas ha dejado soberbiamente sentada su reputacion sin rival; y el espléndido *album* con que la dicha juventud hacia hermosa gala de su cariño al escritor amante de América, el discurso fué rico en sentimiento y belleza, fué el tercero y no menos valioso de los obsequios.

Esta fiesta simpática, que tan buenos recuerdos dejará entre nosotros, y que tanto significa para los amantes de las galas del entendimiento, terminó en baile; donde el honor del triunfo correspondió como siempre á las gracias, es decir al sexo que por miedo llamamos débil.

ALVARO DE LUNA.

SERVICIO TELEGRAFICO

ESPECIAL DE "LA TRIBUNA NACIONAL"

ROMA, 4.

En su sesion del sábado, la Cámara de Diputados aprobó en todas sus partes el proyecto de contestacion al discurso del trono, presentado por el Ministerio.

—

LÓNDRES, 4.

El Parlamento ha sido prorogado hasta el 15 de Febrero próximo. Con esta ocasion ha sido leido en ambas Cámaras un mensage de la reina Victoria asegurando que se mantendrian las buenas relaciones con todas las potencias y que la Gran Bretaña cumpliria estrictamente con sus deberes en Egipto.

—

VIENA, 4.

La prensa continental comenta desfavorablemente el resultado del proceso de Arabi y lo califica de comedia.

—

CONSTANTINOPLA, 4.

La policía acaba de descubrir un complot urdido con el fin de dar muerte al sultan Abdul Hamid.

Los principales autores del complot han sido arrestados y se hallan ahora incomunicados.

—

WASHINGTON, 4.

Tuvo hoy lugar la apertura del Congreso.

El mensage del presidente Arthur confirma la existencia de buenas relaciones exteriores y anuncia que se reforzarán en breve el ejército y la armada.

(Agencia Havas).

—

MONTEVIDEO, Diciembre 5.

A LA TRIBUNA NACIONAL.

Parece que la acusacion á "La Democracia" no llevaráse á cabo.

Confírmase la ida dentro de breves dias de Joaquin Santos al 2° de cazadores.

El tribunal ordenó despues de la visita á las cárceles que sean puestos en libertad 20 individuos.

Háblase de nueva reclamacion brasilera.

Cárlos Castro pasó á casa de Llorente Vazquez á pedirle disculpa por el asunto con Coussirat, prometiéndolo que se le hará ámplia justicia.

Sigue preocupando la atencion de la Cámara el artículo constitucional que refiérese á la pena de muerte por asunto Carbajal.

Parece cosa resuelta la creacion del 4° batallon de cazadores.

En San Eugenio desencadenóse el 23 del pasado un ciclon que derrumbó 8 casas de material y 7 sufrieron perjuicios mas ó menos grandes.

Ha vuelto á agravarse la enfermedad del redactor de "La España", Pedro Bernat.

Corresponsal.

—

Montevideo, Noviembre 5 de 1882.

A LA TRIBUNA NACIONAL.

Háblase de probable duelo entre Kubly y un redactor de *La España* por polémica que suscitóse con motivo del conflicto Llorente-Coussirat.

El Diario Oficial publica hoy una carta de Santos dirigida á Enrique Kubly en que pídele cese los ataques á Llorente, ó cualquier otro miembro del cuerpo diplomático, por tener que respetar tanto á ellos como á las naciones amigas que representan.

Llegó el vapor «Galicia» del Pacífico con fechas hasta el 11. Despues de la derrota de los revolucionarios en Troya, y que internáronse á Colombia, paz, habia vuelto á reinar en el Ecuador. Háse impuesto nueva contribucion de cien mil pesos plata á cuarenta notables de Lima.

La viruela sigue causando estragos en Colombia. Comunican que las relaciones entre el Gobierno de Chile—y el delegado apostólico estan muy tirantes. Monseñor del Frate no cede; el clero continúa intrigando; aquel recoje informaciones secretas. «El Canal de Panamá» dice que Piérola no aceptará los favores de Chile. La tregua con Bolivia es un hecho. Un telegrama de Tacna dice que la Cámara de Diputados de Bolivia aprobó en general la proposicion Baptista Gutierrez, que habia sido antes aprobada en el Senado.

El presupuesto de Chile segun declaraciones del Diputado Mató, sufria un déficit de 3 millones con motivo de la ocupacion del Perú.

La cuestion arzobispal tenia excitados los ánimos y Caceres, pasó nota al Prefecto de Ancacho, incitándolo á que desconozca la autoridad de Iglesias. El coronel Urrutia mandará la espedicion á Villa Rica, compuesta de cinco mil hombres.

En todo el Pacífico reinaban grandes temporales que habian ocasionado séries perjuicios á gran número de buques, los que habian tenido que arribar á Valparaiso.

Aquí suicidóse la muger Máxima Rivera, tomando una disolucion de fósforos.

Hoy fué aprehendido el ladron que dias pasados robó en la escribania de gobierno y hacienda, en momentos en que trataba de perpetrar segundo robo.

Durante el dia de mañana la Policía impedirá el tránsito de carros y carretas por las cercanías del observatorio levantado para observar el pasage de Vénus.

—

CÓRDOBA, Diciembre 5 de 1882.

A LA TRIBUNA NACIONAL.

Mañana temprano seguirá viaje el Presidente á San Luis con la esperansa de llegar en el mismo dia á aquella ciudad, no obstante que hay que recorrer mas de cien leguas. Lo acompañan el Dr. Marcó, el Sr. White, su edecan el Comandante Gramajo, Senador Moyano, Dr. Zeballos y Diputados Corvalan y Cáceres.

El General Racedo y demás personajes que con él vinieron para asistir al gran baile irán hasta Villa Maria siguiendo el Rosario.

Para que pueda formarse una idea del entusiasmo con que se preparan en Rio 4° y San Luis á recibir al Presidente, trascribo los párrafos de una carta que el ingeniero director de las obras del Andino D. Guillermo Villanueva ha dirigido al Presidente del Departamento de Ingenieros, D. Guillermo Withe, que dice así:

"Los puntanos y los vecinos de Rio 4° están ocupados desde hace dos dias única y esclusivamente de las fiestas y preparativos para la recepcion de V. E. y su comitiva—Habrán bailes, banquetes, paseos campestres y que sé yo que mas. De esta vez echarán la casa por la ventana.—*P. Villanueva.*

Hasta muy pronto.

Corresponsal.

—

SAN NICOLAS, Diciembre 5.

Al Prefecto Marítimo.

Sírvase ordenar se registre en el Tigre ó en la Boca del Riachuelo, balandra "San Juan Bautista", averiguando si lleva el menor Juan Maria Zenvanich. Sospéchase embarcáronlo clandestinamente, austriaco, quince años, delgado, pálido, fugado de un buque austriaco y de buena familia, avisando resultado.

Domingo Ballesteros.
Sub-Prefecto.

—

Diciembre 5.

Al Señor Director General de Correos.

Líneas todas bien. Tiempo ventoso y nublado en Rosario, Coronda, Cañada de Gomez y Belle-Ville. Llovió en Villa Maria, Córdoba y Chañar, amenazando temporal. En la 4ª Seccion tiempo nublado.

Azul, llovió regular desde ayer á las 8 p. m. á hoy á las 5 a. m.

Olavarria, llovió ayer de 5-10 p. m á 6 40 p. m. copiosamente.

Sauce, llovió hoy desde 5 a. m. hasta las 6 a. m. Sigue tormenta.

Inspector General.

VARIEDADES

COSMOGRAFIA COMICA

—

La *cosmografía* trata de las relaciones de la tierra con el resto del universo.

Relaciones honestas, por supuesto, sin que la vecindad tenga nada que decir.

El universo, dicen los cosmógrafos, es el conjunto de todo lo que existe.

Nótese con qué sabiduría se han abstenido de andar en dimes y diretes sobre lo que no existe para endosárselo tambien al universo.

LA TIERRA

Un aspirante á académico, amigo mio, anda muy mareado desde que ha leido en no sé qué librotes, que la tierra es redonda como un queso de bola, y perdonen Vds. la comporacion.

Porque es lo que él dice, y dice bien:

—«Los que viven arriba, están perfectamente, ¡Ya lo creo! Con no asomarse á los costados del *queso*, ningun peligro corren: pero y los que tienen sus madrigueras debajo, ¿Cómo se las arreglan que no se rompen la crisma contra....contra....qué?....» Y surge la segunda cuestion.

Con estas cavilaciones comprenderán Vdes. que mi amigo está siempre atacado de cefalalgia.

Pero en lo que él no ha caido, y sí he caido yo, es en esto: ¡Con qué angustias, con qué trabajo se agarrarán para no escurrirse los que vivan en los costados del queso!....

Todos los objetos que se encuentran en la superficie de la tierra, están retenidos en ella por una fuerza que se llama *atraccion*.

Es como cuando UU llevan un duro en el bolsillo, y un *esgrimidor* se empeña en darle un *sablazo*;—«Que me des el duro.—Que no te lo doy. —Que sí—¡Ea, que no!...—Y el duro no sale del bolsillo; esa es la *atraccion*.

El efecto de la *atraccion* es la *gravedad*.

Espliquémonos: á fuerza de resistir *sablazos*, van ustedes amontonando duros, se hacen capitalistas, compran solares para edificar, Revalenta y aceite de bellotas; y UU, *buén pelo*, se dan importancia y caminan sérios y *graves*. Pues esa es la *gravedad*.

MOVIMIENTO DIURNO

Muchos individuos, salen todos los dias por seis duros ó mas, y vuelven á casa lo mismo que salieron. Se elevan en el horizonte de Madrid por la parte de Oriente y desaparecen por Occidente, despues de describir una *via de sablazos* en la calle de Sevilla y puerta del café Suizo.

En el espacio de veinticuatro horas, giran cuarenta y ocho veces al rededor de la pasteleria de Santiago y se marchan tan frescos á *alumbrar* otras regiones.

MOVIMIENTO NOCTURNO

Corramos un velo.

DURACION DE LOS DIAS

Segun y conforme; hay dia que dura cinco duros. Esto es, un abrir y cerrar de ojos.

Otros dias tienen de duracion unas tres pesetas. Dia pesado, ¡pero mucho!

Y por último, un dia de vigilia no se acaba nunca.

En Madrid hay mucha gente que vive en el polo.

PLANETAS

Son astros opacos que le dan el *timo* á cualquiera, pues sin ser brillantes, lo parecen, porque reflejan la luz del sol.

Ejemplo:—Usted es poeta, ¿verdad?!!! Pues escriba Vd. unos versos muy bonitos, y con sus manos lavadas (ó súcias), viene un caballerete, los copia, los publica con su nombre y se lleva los aplausos. ¡Me ha entendido Vd?

SATÉLITES

Son unos papanatas que giran al rededor de los *planetas*, haciendo el oso y cuidando de organizar la *claque*.

De vez en cuando conquistan una media tostada de abajo.

LA LUNA

No debe ser en singular, sino en plural; *las lunas*. Y sino súbase V. al paraiso del teatro de la Opera, y miren al patio.

Los astrónomos tratan de suprimir *la luna* y poner en su lugar la *peluca*, que ha venido á sustituirla.

Si hasta ahora no se ha efectuado la supresion que se proyecta, es porque la luna tiene *cuartos* y el capital siempre inspira respecto.

ECLIPSES

Los hay de varias clases, á gusto del consumidor.

El del amante que se *escama*.

El del ministro que desciende á *persona*; quiero decir á caballero particular.

El de nómina, por interposicion de la cesantía.

El de billete de banco (es perpétuo el eclipse, no el billete).

De arte. (Véase Arderius).

Ejemplo de un eclipse:—Que Vdes. lo pasen bien.

A. SANCHEZ RAMON.

BOLETIN DEL DIA

ADMINISTRACION DE "LA TRIBUNA NACIONAL"

—

AVISO

—

Se previene al público que hace dos meses ha dejado de ser empleado de esta Administracion D. Pedro Burgos; por consiguiente, toda cuenta de cobro correspondiente al diario, no debe ser abonada sino al que suscribe, actual Administrador de él.

Santiago J. Duhalde.

Viaje del Presidente—Segun los telegramas que nos remiten de Córdoba, el señor Presidente de la República, debe partir hoy de aquella ciudad con destino á la de San Luis, acompañado del señor White, Director del Departamento de Ingenieros; del Senador al Congreso Dr. Moyano; de los Diputados Dres. Zeballos, Corvalan y Cáceres; del General Racedo; del Teniente Coronel Gramajo, su edecan, y del Dr. Marcó, Sub-Secretario del Ministerio de Marina.

En Rio Cuarto y San Luis, especialmente, se le preparan entusiastas recepciones al primer magistrado de la Nacion, y á sus dignísimos acompañantes.

Recomendamos la lectura del telegrama al cual hacemos referencia.

La Venus ...astro—El paso de esta *diosa*, por el disco del sol, se efectuará hoy, por fin, si es que los cálculos astronómicos no mienten.

Bastantes años estuvieron separados los dos *celestes enamorados*, á despecho de los sábios de la tierra, que se toman tanto empeño por observar sus impúdicas caricias!....

Pero, á juzgar por el estado de la atmósfera, parece que la *diosa*, por un exceso de honestidad, acaso, quisiera interponer entre ella y nuestras ávidas miradas, un espeso cortinado de nubes, á fin de que no podamos presenciar su amorosa entrevista con el Dios Febo.

Si por acaso esta sospecha no se realiza, vamos á dar á los curiosos, que no sean sábios, ni dispongan de los costosos aparatos de un completo observatorio, los médios mas fáciles y económicos, para que puedan presenciar el *beso amoroso* que los eruditos disfrazan con pomposos títulos científicos:

1°. Abriendo un agujero con un alfiler sobre una tarjeta.

2°. Ahumando el lente objetivo de un viejo anteojo de larga vista.

3°. Superponiendo dos vidrios completamentarios ó sean dos vidrios de los colores que mencionamos á continuacion y de que pueden munirse nuestros lectores con anticipacion.

Uno rojo y otro azul ó verde.
Otro amarillo y otro violeta.
Uno anaranjado y otro azul.
Uno negro y otro blanco.

El tránsito de Vénus no depende de un eclipse sinó en cuanta á la magnitud del astro. Aún cuando Vénus es muchísimo mas grande que la luna, casi del mismo tamaño que la tierra, la inmensa distancia que le separa de nuestro planeta, hará que solo le veamos como un punto negro sobre el disco del sol.

De ese punto, la ciencia quiere sacar partido para obtener la distancia del sol á la tierra y adoptarla como unidad de medida para los espacios celestes. Obtenido ese resultado, ya la distancia de los astros entre sí no se contará por leguas, millas ó kilómetros, sinó por el novísimo sistema que se adopte.

La víspera de la fiesta—La plaza de la Victoria con la iluminacion de anoche, preparada en festejo del segundo aniversario de la federalizacion de la ciudad de Buenos Aires, presentaba un hermosísimo aspecto, y la abundancia de las luces de gas esparcian por toda ella una claridad magnífica.

Las fachadas de la **Catedral**, del arco de la Recoba y de la casa municipal, estaban alumbradas con profusion y belleza, lo mismo que la pirámide y las hermosas fuentes de la plaza.

La novedad que ofrecia la iluminacion de anoche era la série de arcos de luz colocados de trecho en trecho á lo ancho de las calles que rodean la plaza.

Las bandas del 7 y 8 de línea, y la del batallon de infanteria de Marina ejecutaban bonitas piezas de música, reuniendo en su alrededor hasta la hora de retirarse la mayor parte de la concurrencia que llenaba la plaza.

El General Ayala—Partió ayer para el Paraná.

Nómina—El Presidente de la Municipalidad dirijió ayer una nota á la Inspeccion General de Armas, pidiendo una nómina de los Generales y Coroneles que se encuentran en esta ciudad para invitarlos al Tedeum que tendrá lugar hoy.

Asamblea—La Sociedad Geográfica Argentina se reune hoy á las 8 y media de la noche para tomar en consideracion y resolver asuntos de vital interes para la asociacion.

Recepcion en los salones de la Municipalidad—El servicio de recepcion de las invitados á los salones municipales esta noche, está confiado al Inspector Municipal Sr. Florentino Garcia.

Balizamiento—El Prefecto Marítimo Sr. Mansilla, presentará en breve al Ministerio de Marina un notable é importante trabajo sobre balizamiento de los puertos y rios de la República que publicaremos oportunamente.

Tierras—Don Cárlos Games, se ha presentado al Gobierno Nacional, solicitando se le concedan en propiedad seis leguas de tierra en los alrededores de la Colonia Formosa, para fundar un establecimiento pastoril.

La libertad deseada—En atencion á la solemnidad del dia de hoy, el Lord Mayor dispuso ayer fueran puestos en libertad todos los individuos que se encuentran presos por haber infringido las ordenanzas municipales.

Composicion musical—La casa editora de los señores J. P. Rodriguez y Ca. acaba de publicar una *Polacca* escrita por el pianista F. De Vincenzi.

La impresion es esmerada y la carátula elegantísima recuerda las de Ricordi.

Esta *Polacca* fué dedicada á la Princesa Imperial del Brasil, valiéndole á su autor el título de Pianista de S. M. I. el Emperador D. Pedro II.

La cuestion tramways—En la tan debatida cuestion de los tramways originada por la órden espedida por la Municipalidad en 1.° de Noviembre último, referente á la obligacion en que están las empresas de mantener en buen estado las calles por donde aquellos transitan, despues de las repetidas conferencias, á que tambien esa órden dió márgen entre el Sr. Alvear y el representante de los gerentes de las compañias de los que funcionan en la Capital, Dr. Zeballos, se ha arribado por fin á la celebracion de las bases siguientes, propuestas por aquellos y que cuentan ya con la aprobacion de algunos municipales:

1ª La Municipalidad se servirá revocar la resolucion de Noviembre 1° del corriente año ordenando la reparacion de los empedrados que á juicio de ella no lo estén, bajo pena de suspender el movimiento de la línea.

2ª Nombramiento de peritos uno por cada parte, debiendo estos designar un tercero, para caso de discordia con los siguientes propósitos:

(*a*) Los peritos determinarán que trabajos hay que hacer en las calles recorridas por tramways con arreglo á la Ley de 26 de Octubre de 1868.

(*b*) Los peritos fijarán el tiempo dentro del cual deberán estar concluidos dichos trabajos.

3ª Conservacion de los empedrados y adoquinados en buen estado sujetos al fallo de la misma comision pericial creada en el inciso 2°.

4ª La Municipalidad y las empresas de tramways, se someten al fallo y á las determinaciones de los peritos de que trata este convenio.

Tucuman—Desde ayer han comenzado á publicarse los telegramas que el titulado partido liberal de Tucuman, dirige á sus correligionarios de aquí, dando cuenta de las atrocidades de todo género llevadas á cabo por los secuaces del Gobierno, en las elecciones para municipales que han tenido lugar allí el Domingo anterior.

Convendria dar cuarentena á tales acusaciones, hasta tanto se ponga en evidencia lo ocurrido.

Desde luego, cualesquiera que conozca las condiciones de carácter del hombre que actualmente está al frente del Gobierno de Tucuman, tiene que resistirse á creer la participacion descarada del elemento oficial que se denuncia.

La ilustracion y sensatez que distinguen al Dr. Paz, son una garantia segura de que no ha de tolerar tropelias de ningun género. Por esto hemos mirado con desconfianza las afirmaciones contenidas en los telegramas del titulado *Comité Liberal*, esperando nos lleguen noticias dignas de mejor crédito.

Por de pronto lo que aparece bien claro, es que en Tucuman ha habido lucha, los partidos se han constituido; han formulado sus listas, y se han presentado en los comicios, consiguiendo triunfar los de la oposicion, á estar á lo que ellos afirman, lo que prueba claramente que el Gobierno dejó en plena libertad de accion á los partidos militantes.

Y así cumple el Dr. Paz lo que prometió en su programa de gobierno.

Lo demás: *asesinatos, asaltos, año 40, sociedad popular* etc. es pura fraseologia.

Atribuciones de los Inspectores municipales—El Sr. Inspector General de la Municipalidad, ha dictado ayer la siguiente—

ORDEN DEL DIA:

Sin embargo de haberse designado á cada Inspector sus atribuciones y una seccion á fin de hacer cumplir en ella las ordenanzas municipales, se previene que todos los Inspectores están en el deber de atender cualquier denuncia que se les haga aunque no sea de la seccion á su cargo, dando cuenta á esta oficina de lo que hubiese verificado, así como si tuvieran conocimiento de que en alguna casa, se infringen las ordenanzas, procedan a su inspeccion, disponiendo en cada caso, lo que las mismas ordenanzas acoregan.

Se les previene, así mismo, que están en el deber de vigilar por el cumplimiento de todas las disposiciones municipales.

Lindolfo Dávila.

En Comision—Ayer partieron para el Sud los inspectores de Policía de la Provincia, D. Francisco Uzal y D. Ramon Fonseca.

El primero va á Dolores á desempeñar una comision del Juez del Crimen de la Provincia, ordenada por el Ministerio de Gobierno.

El Sr. Fonseca va á Guamini á hacerse cargo del puesto que desempeñaba el Comisario Inspector Amarante que acaba de renunciar.

Salud pública—En la presente estacion es cuando mas fácilmente pueden desarrollarse las enfermedades contagiosas. Comprendiéndolo así la Municipalidad y á fin de evitar por los medios á su alcance la propagacion de cualquier epidemia, dirijióse últimamente á todos los directores de hospitales del municipio, preguntándoles si en ellos se habia producido algun caso que pudiera ofrecer por el contagio algun peligro á la poblacion.

El resultado de esta averiguacion no puede ser mas satisfactorio.

En el Hospital Buenos Aires, en el de Hombres, en el Asilo de Huérfanos y en el Hospicio de las Mercedes, no ha ocurrido ningun caso de enfermedad contagiosa. Unicamente en el Hospital San Roque se han notado esos casos, pero esto no debe estrañarse si se tiene en cuenta que este Hospital es destinado á los variolosos, enfermedad que desde hace algunos meses ha tomado cuerpo entre nosotros.

Por lo demas el resto de las enfermedades no ofrecen ningun peligro por ahora.

Juez de Feria—La Suprema Corte de Justicia Nacional ha resuelto nombrar al Sr. Dr. D. Uladislao Frias, Juez de Feria; y para que actúe como Secretario, al Dr. D. Antonio Tarnassi.

Municipalidad—Damos en seguida el movimiento en los espedientes trasmitidos por algunas de las oficinas de la Municipalidad durante el mes de Noviembre:

Mesa de entradas.

Espedientes entrados	810
Id salidos	915

Secretaria

Notas expedidas	185
Espedientes decretados	2430
Licitaciones	6

Falta aún que agregar á estos datos, el número de las resoluciones definitivas, tanto del Presidente de la Municipalidad, como de las distintas de Secciones en que está repartida la Comision Municipal, las que han sido numerosas.

El empleado que nos dá estos datos, cree tenerlos más ámplios para fin de mes.

Sociedad Damas de Caridad—El Consejo Directivo de esta Sociedad, ha resuelto que la fiesta anual á la Inmaculada Concepcion, tendrá lugar el 8 del corriente á las 11 a. m. en la iglesia de San Nicolás de Bari.

Renuncia—El ayudante de la Prefectura Marítima D. Abraham Pastor, ha elevado la renuncia de su puesto.

Desembarco nocturno—D. José Parodi se ha presentado á la Prefectura Marítima solicitando el permiso necesario para poder desembarcar pasajeros durante la noche en la buzeta de su propiedad denominada *Estados Unidos*.

Venta de tierras—La Direccion de Rentas de la Provincia intervino ayer en las siguientes ventas:

—Un terreno en Moron compuesto de 16 metros 454 milímetros de frente por 33 m. 341 m. m. de fondo en la cantidad de 75000 $ m|c.

—Una propiedad en Belgrano compuesta de 69 metros 28 centímetros de frente por 86 metros 6 centímetros de fondo en la cantidad de 270,000 pesos m|c.

—Un campo en Chascomús con 3.762,851 metros cuadrados en la suma de 110,000 pesos m|c.

—Dos terrenos en el pueblo «Guardia Nacional»; el primero compuesto de 14 3|4 varas de frente por 48 de fondo y el segundo de 189 metros de frente por 273 de fondo; en la suma de 1500 pesos m|c.

Máquinas y calderas—El señor Zambianch, se ha presentado á la Prefectura Marítima solicitando se manden inspeccionar las máquinas y calderas del vapor nacional «General Racedo.»

Inmigracion—Ayer desembarcaron en nuestro puerto 600 inmigrantes, llegados por el vapor «Amadeo».

Legislatura Provincial—En la sesion de ayer se continuó en el Senado de la Provincia la discusion de los presupuestos y cálculos de recursos de las Municipalidades, sancionándose los siguientes incisos:

Navarro—Recursos 221,632 pesos m|c al año, gastos 193,988; Necochea, 140,333, 610,925; Nueve de Julio, 221,107, 215,500; Olavarria, 473,015, 333,455; Patagones, 97,289, 93,191; Pergamino, 821.228, 626,310; Pila 175,683, 154,630; Pilar 157,709, 153,195; Quilmes 402,064, 218,823; Ramallo 203,261, 161,025; Ranchos 278,160, 215,096; Rauch 423,208, 343,155; Rojas 286,945, 227,448, Saladillo 199,558, 181,525; Salto 339,347, 272,168; Giles 173,032, 152,384; Areco 168,065, 150,731, San Fernando 265,453, 258,345; S. Isidro 301,334; 284,750; S. J. de F. 770,398, 652,786; S. S. Martin 173192, 153,879; S. Nicolas 1.026,000, 897,943; San Pedro 317,263, 309,790; S. Vicente 241,130, 203,730; Suipacha 404,352, 87,427; Tandil 475,966, 439,295; Tapalqué 167,068, 156,110; Tordillo 68,162, 65,503; Tres Arroyos 193,957, 130,767; Tuyú 130,235, 115,799; Vecino 80,260, 67,635; 25 de Mayo 256,627, 232,313; Lujan 353,345, 290,496; Zárate 216,211, 150,796; La sesion terminó á las 6 de la tarde.

Recaudacion—La Direccion Nacional de Rentas, ha recaudado en los cuatro primeros dias de este mes la suma de $ 10,856, con 60 centavos repartidos del modo siguiente:

Por Contribucion Directa y Patentes 1,149 $ 15. Por papel sellado 9,707 $ con 68 centavos.

Práctico—Rosario Dantone ha solicitado del Prefecto Marítimo, se le permita rendir su exámen de práctico del puerto.

Policía de la Provincia—En el partido de Ajó, fueron constituidos ayer en prision, los individuos Joaquin Pacheco, por desacato á la autoridad, Domingo Mercoli, por robo, y Fernando Taboada, por desórden.

—Ayer han sido puestos á disposicion del Juez del Crimen, los individuos Pedro Gomez, Jacinto Cepeda y Miguel Ariño.

—Ayer fué capturado en el partido General Rodriguez, el individuo Luis Dalio, por estar acusado de robo en el partido de Lujan.

—Por estar acusado de robo en el partido de Pila, fué anteayer constituido en prision el individuo Juan Fraga.

—Fueron presos ayer en el partido de Belgrano por desacato á la autoridad, los individuos Claudio Correa y Antonino Negris, los cuales han sido puestos á disposicion del Juez de Paz de esa localidad.

Revista y pago—Ayer se efectuó en el cuartel del Retiro, la revista y pago al Cuerpo de Inválidos.

Subvencion escolar—El Consejo Nacional de Educacion ha ordenado el pago de 4175 pesos fuertes 77 centavos por la subvencion acordada á las escuelas en la Provincia de San Juan, y como correspondiente al 2° cuatrimestre del corriente año.

Procesado absuelto—La Exma. Cámara de Apelaciones en lo Criminal, resolvió con fecha de ayer, ordenar la libertad de Luis Schoenunger, acusado de pretendida falsificacion de billetes de Banco, por no hallarse culpa alguna que justifique su prision.

La Cámara de Apelaciones ha procedido en conformidad con las vistas fiscales de 1ª y 2ª Instancia, que prueban la inocencia del acusado.

D. Francisco Uriburu—Este señor, Presidente de la Convencion de la Provincia, llegó ayer de Montevideo, donde ha permanecido por algunos dias.

Arreglo de espedientes—Los Jueces en lo Civil de la Capital, han resuelto ocupar en el arreglo de espedientes, mientras dure la féria de los Tribunales, á los empleados meritorios de sus respectivos Juzgados, por haberse ofrecido estos á desempeñar aquel trabajo sin remuneracion alguna.

Desde el año entrante, los empleados meritorios entrarán á ocupar el puesto de oficiales 3° en los Juzgados en que actualmente están trabajando.

En el Colegio Militar—En virtud de la nota elevada al Ministerio de Guerra y Marina, por el señor Director del Colegio Militar de la Nacion, Coronel D. Simon A. de Santa Cruz, se ha fijado el dia 11 del corriente para dar principio á los exámenes de los alumnos de aquel establecimiento.

Hé aquí la nota acompañada del decreto respectivo:

Palermo, Diciembre 2 de 1882,

A S. E. el Sr. Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Guerra y Marina, Coronel Dr. D. Benjamin Victorica.

En cumplimiento de lo resuelto por el Exmo. Gobierno en el art. 3 de la superior resolucion de 24 de Octubre ppdo., fijando la presente quincena para que tengan lugar los exámenes generales de este Colegio, y encontrándose los alumnos en aptitudes de rendirlos; tengo el honor de hacerlo presente á V. E. á los efectos que corresponden.

Dios guarde á V. E.—*Simon A. de Santa Cruz.*

Diciembre, 5 de 1882.

Fíjase el dia 11 del corriente para dar principio á los exámenes del Colegio Militar.

Nómbrase para integrar la comision examinadora, al Sr. D. S. Bengolea, Dr. D. Miguel Navarro Viola, Dr. don Manuel Obarrio, Dr. don Vicente G. Quesada é Ingeniero don Angel Silva.

La Comision podrá dividirse en sub-comisiones, con arreglo á lo establecido por el reglamento del Colegio.

Avísese á la Comandancia General de Armas Direccion del Colegio y Comision Inspectora; comuníquese á los nombrados y publíquese.—MADERO.—BENJAMIN VICTORICA.

Tres decretos—Los que damos á continuacion espedidos por el Ministerio del Interior, se refieren á los siguientes asuntos:

Aprobacion de un contrato formulado entre la Direccion General de Correos, y D. Jorge Vallée, para el servicio de la correspondencia por mensagerias en la Provincia de Buenos Aires.

Nombramiento de Dña. Carolina Sebastien para administradora de correos de la Estacion Sevigné (F. C. del Sud).

Nombramiento de administrador de correos de Pocho (Provincia de Córdoba) hecho en favor de D. Miguel Carabajal.

Buenos Aires, Noviembre 24 de 1882.

De conformidad con lo informado por la Contaduria General, apruébase el procedente proyecto de contrato formado entre la Direccion General de Correos y D. Jorge Vallée, para el servicio de la correspondencia por mensagerias en las siguientes líneas de la Provincia de Buenos Aires: 1° del Salto á la Estacion Sarmiento, 2° de San Pedro á la misma estacion, 3° del Carmen de Areco al Salto, 4° de Mercedes al Carmen de Areco, 5° de la Estacion Sarmiento al Cármen de Areco y 6° del Cármen de Areco á la Estacion Sarmiento (servicio especial en combinacion con los trenes), por el término de seis meses y con la subvencion mensual de trescientos cuarenta y tres pesos nacionales.

Comuníquese, publíquese, insértese en el R. N. y vuelva á la Direccion General á sus efectos.—MADERO—V. DE LA PLAZA.

—

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1882.

Hallándose vacante la Administracion de Correos de la Estacion Sevigné (F.-C. del Sud), nómbrase para desempeñarla á Da. Carolina Sebastien.

Comuníquese, publíquese é insértese en el R. N.—MADERO.—V. DE LA PLAZA.

—

Buenos Aires, Diciembre 4 de 1882.

Habiendo renunciado el Administrador de Correos de Pocho (Provincia de Córdoba), nómbrase en su reemplazo á D. Miguel Carabajal.

Comuníquese, publíquese é insértese en el R. N.—MADERO.—V. DE LA PLAZA.

Baño funesto—En el Arroyo Chapaleofú (partido de Rauch), se ahogó anteayer un súbdito español llamado Francisco de la Jóven.

Habia ido á bañarse allí, y como era poco conocedor de aquel arroyo, eligió un sitio de mucho remance, y fué arrastrado por la corriente.

Llosa era dependiente de la casa del vecino Juan Dusinague, quien le habia dado permiso para que tomase un baño en ese arroyo, confiándole dos de sus niños para que le acompañaran. Estos felizmente no se atrevieron á echarse al agua, haciéndolo solamente Llosa.

En el lugar del suceso no habia una sola persona que pudiera salvar al desgraciado Llosa.

Los niños avisaron á su padre del triste suceso que acababan de presenciar, y aquel dió cuenta del hecho acto continuo á la autoridad, la que no pudo á pesar de todos sus esfuerzos dar con el ahogado.

El cadáver de este apareció sobre la superficie del agua al dia siguiente á una gran distancia mas abajo de donde se habia sumergido, siendo recogido por la policía y conducido al pueblo de Rauch para darle sepultura.

Pagos militares—El Gobierno Nacional ha mandado entregar al habilitado del batallon 4 de infantería, la suma necesaria para abonar los sueldos de Noviembre y Diciembre de 1880, que se adeudan á ese cuerpo.

Registro Oficial—En un libro de 530 páginas, se ha dado á publicidad el Registro Oficial de la República Argentina, que comprende los documentos espedidos desde 1810 hasta 1873.

El tomo 3° comprende los documentos de 1852 á 1856.

FOLLETIN

FORTUNÉ DU BOISGOBEY

—:o:—

EL CRÍMEN DEL OMNIBUS

Traducido especialmente para "La Tribuna Nacional"

Este último estaba vestido de negro y llevaba una corbata blanca, como un maestro de ceremonias de pompas fúnebres.

Todas estas personas, que parecia á primera vista no se conocian entre sí, formaban sin embargo parte de la primera espedicion; un observador atento lo habria adivinado inmediatamente.

Pero los comerciantes en detalle que los vieron pasar, no notaron en ello nada de sospechoso, y nadie se asomó á las ventanas para verlos pasar.

La mujer entró en un patio delantero de una casa bastante hermosa y se dirijió al portero.

El pequeño anciano que la seguia llegó antes de que el coloquio se hubiese terminado, y, como ambos preguntasen por la misma persona, el portero les dió á los dos la misma respuesta:

—En el primer piso, la puerta de la izquierda. Pero no sé si la señora recibe, pues va á salir de viaje.

Subieron la escalera juntos, sin cambiar una sola palabra.

Cuando llegaron al umbral, fué otra cosa.

—Habeis comprendido bien lo que teneis que decir, no es así? preguntó el anciano bajando la voz. Sois la hermana de mi sirvienta. Yo soy sordo, y he hecho todo lo posible para sanar de mi sordera.

Vos me habeis hablado de la señora Stella que da consulta sobre todas las enfermedades, y me conducis á su casa para que me prescriba un tratamiento.

—Sabido! Sabido! respondió la mujer gruesa.

—Y cuando me hayais anunciado, me dejareis hablar á mí.

—Así me conviene mas, pues yo no sabria que decir.

—Hé ahí la puerta, repuso el anciano mostrando la plancha donde brillaba el nombre de la discípula de la señorita Lenormaud. Llamad, buena mujer.

Y mientras que la comadre tiraba el boton de cobre, apercibió otra inscripcion que hacia vis á vis á esta última.

—Bien! murmuró, hay enfrente un agente de negocios. Es el cómplice, lo apostaria. Y se me han puesto que daré doble golpe.

—No abren, dijo la mujer.

—Llamad con mas fuerza.

Ella volvió á llamar con mas fuerza, pero sin obtener mejor resultado.

—Los parroquianos deben tener un modo especial de hacerse reconocer, dijo en voz baja el viejo. Seria necesario encontrarlo, y no es fácil. Llamad siempre. Vamos á ver.

El repiqueteo no produjo ningun resultado. Nada se movió en el departamento de la advina, pero el buen hombre que no era sordo sino dentro de las habitaciones, creyó oir que caminaban en el departamento del agente de negocios, y se aproximó despacio á la puerta para oir mejor.

Iba á pegar su oido contra la puerta, cuando esa misma puerta se entreabrió.

—Mira! esclamó, el señor Piedonche!

Al mismo tiempo avanzaba la cabeza y el brazo por la parte entreabierta.

—Como! sois vos tio Pigache! dijo el hombre que habia abierto.

—Ah! me alegro muchísimo de veros, pues tengo un monton de cosas que contaros. Han tenido lugar algunas muy raras en el *Grand Bock* desde que vos habeis dejado de ir. Y yo no esperaba encontraros aquí. Habia subido con mi aya para consultar á la señora Stella.

—Ella no esta en casa, gritó Piedonche, haciéndose una bocina con el hueco de sus manos.

—Ah! lo siento mucho. Me han dicho que ella me daria un remedio que me libraria de mi enfermedad. Volveré otra vez; pero, puesto que estais ahí, quisiera hablar con vos un momento.

—No tengo tiempo.

—Oh! lo que tengo que deciros no será largo. Podeis fácilmente concederme cinco minutos?

—Qué teneis que decirme?

—Algunas cosas que os interesarán. Figuraos que desde hace dos dias el establecimiento del tio Pimiento está lleno de agentes de policía.

Piedonche mantenia siempre la puerta entreabierta y no parecia dispuesto á dar paso al tio Pigache.

El lo miraba con aire sospechoso y miraba tambien á la gruesa mujer vendedora de naranjas que desde léjos asistia á su coloquio.

Pero cuando hubo oido la palabra «Agentes de policía», cambió de actitud.

—Qué sucede, pues, en el *Grand Bock*! dijo gritando, á desgañotarse, para no verse obligado á repetir la pregunta.

—Parece que se busca á un individuo que se encuentra mezclado en un asunto de asesinato, y que frecuenta el bodegon bajo un nombre falso. Puedo daros todos los detalles. Pero sin duda os molesta el recibirme, porque no estais en vuestra casa, dijo Pigache mostrando la plancha en que estaba escrito el nombre de Blanchelaine.

—Estoy en casa de uno de mis amigos que ha salido, y que me ha suplicado lo reemplace durante una hora.

—En ese caso no os molesto, y tenemos tiempo para hablar. Voy á decir á mi sirvienta que vaya á esperarme en la calle.

Esta última proposicion decidió á Piedonche.

No queria introducir en su domicilio una mujer á quien no conocia, pero el sordo no le inspiraba ninguna desconfianza, y juzgaba útil interrogarlo á fondo sobre las investigaciones de la policía en el café del tio Pimiento.

—No podemos hablar aquí, repuso Pigache. Mi enfermedad obliga á gritar y concluiriamos por atraer á los vecinos.

Andate, Virginia. Si te fastidia el permanecer abajo, puedes ir á sentarte en las Tullerías, delante de la fuente: dentro de un momento iré á reunirme contigo.

El sabia bien que Virginia comprendia con pocas palabras y que ella no se iria tan léjos.

La buena vendedora de naranjas le obedecia ciegamente desde que sabia con quien se las habia. Ella no pidió otra esplicacion y bajó la escalera mas ligero de lo que la habia subido.

—Entre, amigo mio, dijo Piedonche retrocediendo para darle paso.

Pigache pasó. Piedonche cerró la puerta con cerrojo y lo condujo á su escritorio donde se paseaba una mujer que Freneuse hubiera reconocido sin dificultad, si hubiera estado allí, pues estaba vestida exactamente como en la noche de la representacion de «Los caballeros de la neblina.»

Ella frunció el entrecejo al ver el individuo que su cómplice introducia, y sus ojos preguntaron quien era.

—No te inquietes, le dijo Piedonche en voz baja. Tengo necesidad de sacarle los gusanos de la nariz á este imbécil, y si llego á apercibirme de que es una espía, no saldrá de aquí vivo.

Al hablar así, Piedonche miraba á hurtadillas al buen Pigache, quien no dió señal de haber oido. La fisonomía del anciano permaneció sonriente y tonta, como de costumbre.

—Bien! ya estoy seguro, repuso el llamado Blanchelaine. Temia que se hiciese el sordo. Ahora estoy cierto de que lo es. Podemos hablar como si no estuviese aquí.

—Pero, en fin, qué es ese hombre y qué viene á hacer aquí?

—Es un sordo que frecuenta el *Grand Bock*, y no es á casa á donde venia. Su sirvienta lo habia conducido para consultarte sobre su sordera.

—Entonces, era él quien llamaba!

—No, era su sirvienta, y cuando entreabrí mi puerta me encontré pico á pico con él.

—Bien! pero por qué lo has hecho entrar?

—Porque me ha dicho que se han visto agentes de Policía en el bodegon del tio Pimiento y quiero saber de que se trata.

—Despachalo pronto entónces, porque no quiero dejar sola á la muchacha. Habia de marcharse esta misma noche, y para calmarla me he visto obligada á prometerle que iriamos á buscar el equipage de su hermana á lo de Sofia Cornu.

Mientras tenia lugar este cambio de esplicaciones, Pigache habia quedado como en contemplacion delante de la señora y se preparaba á saludarla.

—La señora es la mujer del amigo que me ha pedido le atienda su escritorio durante su ausencia, le gritó Piedonche.

—Dad á vuestro amigo todos mis cumplimientos dijo Pigache inclinandose hasta tierra.

—Está bien! esta bien! sentaos y contadme vuestra historia.

Entonces, la policia busca un asesino en lo de Pimiento?

—Sí, y se me ha puesto que no lo atrapará, pues ya nadie va allí. Desconfian bien, y no volverá á poner los piés en el *Gran Bock*.

—En fin, á quién se ha asesinado? Hace ya lo menos ocho dias á que los diarios no han hablado de que se haya cometido un crímen.

—Se dice que es un asunto antiguo. Una jóven que han debido matar en un ómnibus.

Esta respuesta, hecha en el tono mas natural y mas indiferente, turbó considerablemente á la adivina y su acólito.

No esperaban que este viejo sordo llegase á hablarles de la muerte de Bianca Astrodi y hablarles como si todo el mundo supiese que Bianca habia muerto asesinada.

No era necesario tanto para hacerlos desconfiar.

Cambiaron una mirada, y la mujer hizo un movimiento como para irse.

—Cómo sabeis eso! dijo Piedonche al antiguo droguista, sin forzar el diapason de su voz.

—Me preguntais el nombre del asesino que se busca, respondió Pigache haciéndose una cornetilla acústica con su mano. Desgraciadamente no lo conozco mas que vos. Los parroquianos del tio Pimiento, no valen mucho y las sospechas recaen en parte sobre todo el mundo, sobre todo sobre aquellos á quienes ya no se vé en el bodegon. Pero yo puedo nombraros al animal que ha sido causa de todo eso.

Es ese maligno pintor que os acompañaba á jugar el piquet.........el llamado Binos. Parece que ha ido á deponer una queja en la prefectura de policía.

—Eso no me estraña, dijo Piedonche entre dientes, dirigiéndose á su compañera. El viejo dice probablemente la verdad, y estoy cada vez mas cierto de que es sordo, pues no ha respondido á mi pregunta, ó al menos ha contestado al revés. No ha entendido y no entiende una sola palabra de lo que decimos.

—Lo creo, murmuró la mujer, pero eso no impide que el asunto sea muy grave, por lo que acaba de decirnos. Se me ha puesto que ese Binos ha debido denunciarte. Has hecho muy mal de hablar con él del asunto.

—Era muy necesario que lo hiciese á fin de apoderarme del alfiler y de la carta. Pero no me admiraria de que, no viéndome ya ir mas al bodegon, haya concluido por sospecharme, sin contar con que su amigo Freneuse, ha debido inducirlo á ello. Ese Freneuse, nos ha visto, y si por desgracia Paulet le diese las señas del domicilio del señor Blanchelaine, agente de negocios, nos veriamos envueltos en malísimas sábanas.

—Es decir, que iriamos á dormir á la Cárcel hoy mismo. Si quieres escuchar mi consejo, no debemos correr el riesgo. Tengo bastantes deseos de marcharme con Pis esta mismanoche.

Libros de bonos—La Municipalidad de la Capital se ha dirigido al Gobierno de la Provincia, pidiendo le sean entregados los libros de bonos, que actualmente se encuentran en poder de la oficina de crédito público.

Destilería de alcoholes—El Sr. Bessio se presentó al Gobierno de la Provincia, no ha mucho, solicitando permiso para establecer una destilería de alcoholes en Barracas al Sud, y poder arrojar al Riachuelo los productos líquidos que se produjesen en la fábrica.

El Gobierno pasó entonces una solicitud á informe del Consejo de Higiene, quien se ha espedido ya manifestando que no hay inconveniente alguno en que se conceda al Sr. Bessio el permiso solicitado para el establecimiento de la destilería, pero que los residuos líquidos deberán hacerlos desaparecer por evaporacion ú otro medio cualquiera, porque arrojados al rio podrian facilmente descomponer sus aguas lo que está en pugna con la higiene pública.

En cuanto á los residuos sólidos, segun la opinion del Consejo, el Gobierno no debe permitir que sean tampoco arrojados al Riachuelo, sinó por el contrario sacados diariamente de la destilería, destinándose al abono ó á la combustion ó bien trasformandose en una sustancia cualquiera que no sea perjudicial á la salud.

El nuevo directorio del Banco—Se cree que en la próxima renovacion del Directorio del Banco de la Provincia, el personal actual no sufrirá sino muy pocas modificaciones.

En cuanto á las tres vacantes de Directores delegados por el Dr. Villamayor, actual Ministro de Hacienda de la Provincia, el señor Gabriel Martinez, que se halla en Europa en desempeño de una comision del mismo gobierno y la renuncia del señor Ataliva Roca, serán llenadas dentro de breves dias.

Respecto á candidatos no diremos una sola palabra, por cuanto son muchos los que ambicionan el codiciado puesto de Director del Banco, y pocos los empleos de esta categoría.

Avaluador—El Gobierno de la Provincia va á nombrar al señor N. Girardi, avaluador del partido de Ayacucho.

El explorador Moreno—Mañana se aleja de nuestro seno este distinguido compatriota con el objeto de emprender nuevas exploraciones que serán, como las que ya cuenta en su noble carrera, tan provechosas para nuestro pais como para la ciencia en general.

En el Hospital Español—Se celebrará pasado mañana con la suntuosidad de los años anteriores, el 5° aniversario de la inauguracion de este filantrópico establecimiento.

Las fiestas continuarán los subsiguientes Domingos 10 y 17, el dia de Noche Buena y el de Navidad, en que terminan.

Hé aquí el programa que esplica los festejos concertado para cada uno de esos dias:

DIA 8—Misa cantada en la capilla del Hospital, á grande orquesta, bajo la direccion del compositor Parborell.

A las 2 de la tarde dará principio la romería en el Prado Español, con bailes populares y de salon.

A la misma hora se abrirán los kioskos del bazar y confiterías, donde las niñas espenderán billetes, medallas, cedulillas etc.

DIA 10—Las fiestas de este dia serán tan variadas como las anteriores.

DIA 17—Se cantará en la capilla del Hospital, por un numeroso coro y á grande orquesta, la *Salve Solemne*, composicion del Sr. Parborell.

Terminada la *Salve* habrá bailes y rifas en el Prado, concurriendo los jóvenes sócios del «Laurak Bat», los que ejecutarán danzas guerreras.

DIA 24—Gran concierto instrumental en el Prado.

A las 12 de la noche, en la Capilla, se celebrará la tradicional misa del Gallo.

A la 1 de la mañana, baile, en que no faltarán ninguno de los manjares predilectos de los españoles.

DIA 25—A las 2 de la tarde se verificará en el gran entoldado del Prado Español, la estraccion de las suertes de la tómbola de Navidad.

A las 7 y 1/2 se cantará en la Capilla del Hospital, los *Villancicos* y la *Salve Regina* de Hernandez.

A las 8 y 1/2 de la noche habrá bailes en el Prado hasta las 12, con lo cual quedarán terminadas las fiestas del presente año.

Noticias escolares—El Dr. D. Matias Calandrelli, ex-catedrático de la Universidad de Buenos Aires, ha pedido al Departamento General de Educacion de la Provincia el abono del importe de un artículo cuya redaccion le fué encargada por ese Departamento para ser publicado en la «Revista de Educacion».

Este artículo deberá aparecer en el próximo número de dicha publicacion.

—El Encargado del depósito de libros, útiles etc. de la Provincia ha solicitado de dicha Direccion permiso para repartir entre los Consejeros é Inspectores de la misma un ejemplar de la obra del Dr. José Francisco Lopez, titulada *Educacion Municipal y organizacion de las comunas.*

Funda el encargado este pedido, en la prática establecida en el Departamento de Escuelas desde años anteriores de regalar á sus Consejeros é Inspectores un ejemplar de cada obra que entre al depósito á su cargo.

—La preceptora Da. Marcelina Lopez ha solicitado de la Direccion de Escuelas, un puesto de Directora de un Colegio en cualquier distrito de la Provincia.

—Debiendo verificarse en breve los exámenes de las escuelas del distrito de Quilmes, el Consejo escolar de ese punto ha solicitado de la Direccion, la suma de 7000 $ para costear los gastos que ocasionen dichos exámenes.

—El 12 del corriente empezarán los exámenes en las escuelas comunes del distrito de Moreno.

—La Municipalidad del partido de Dolores ha depositado en el Banco de la Provincia á la órden del Departamento de Educacion la suma de 12,586 pesos m/c. importe del 15 o/o de sus rentas cobradas durante el tercer trimestre del corriente año.

Valor de la propiedad—La Oficina Nacional de Contribucion Directa ha intervenido ayer en las siguientes ventas:

Moreno, 1064, una finca con 8 metros 65 centímetros, por 43 30 centímetros en la suma de 1600 $.

Ecuador, esquina 2ª Temple, con 12 metros 12 centímetros por 21.63, en 400 $.

Alsina, 324, una finca compuesta de 15 metros 155 m. m., por 30.751, en la suma de 1105 $.

Pasco, entre 1ª y 3ª Cochabamba, con 10 varas por 32, en la suma de 456 $.

Zeballos, 308, una finca con 5 metros 50 centímetros, por 16.703, en la suma de 1235 $.

Salida de vapores—Para hoy anuncian su salida de nuestro puerto los siguientes:

«Diana», hasta Santa-Fé, á las 2 p. m.
«Guaraní», para Asuncion, á las 10 a. m.

Noticias marítimas—Ayer entraron á nuestro puerto los siguientes buques con procedencia de Europa y puertos del litoral:

«Rio de la Plata», de Montevideo, á Risso.
«Amadeo» de Génova, á Rossi y Ferrari.
«Adelina», bergantin español, de Paranaguá á Artagaveytia.
«Victoria», bergantin portugués de Paranaguá, á Mendez y Cia.
«Strabo» de Liverpool, á E. Norton.

Mañana llegará el vapor aleman «Werer», con procedencia de Bremen y Hamburgo, conduciendo 1900 toneladas de carga y 16 pasageros.

Telégrafo Nacional—Central, 5 de Diciembre de 1882.
A LA TRIBUNA NACIONAL.
5 p. m.
Líneas todas bien.
Gefe Oficina.

NOTICIAS GENERALES

EL CABIAI—De *El Boletin de Agricultura* que se publica en el Salvador, tomamos los siguientes datos sobre el *Cabiai*, nuevo animal doméstico que empieza á llamar la atencion de los naturalistas.

Existe en la América del Sur un animal llamado *cabiai*. Segun parece, su demostracion ha de ser una excelente adquisicion para las granjas y casas de campo. No exige mas cuidados que el conejo y puede suministrar tanta carne como un carnero, siendo ménos delicado que este para su alimentacion y sin hallarse expuesto á tantas enfermedades.

El *cabiai*, se encuentra en manadas á lo largo de los rios de toda la América del Sur, es el mayor de todos los roedores, puesto que tiene la corpulencia del cerdo comun, cuando ha alcanzado todo su desarrollo. Tambien se le parece en la forma: su piel es sonrosada y cubierta de pelos rudos de color de canela. Nada perfectamente, manteniéndose con el hocico fuera del agua; pero á pesar de una opinion muy acreditada, el *cabiai* no es un animal acuatico, y si se le ve en las orillas de los rios, es unicamente porque en ellas puede defenderse de sus numerosos enemigos arrojandose al agua.

Es un animal manso é inofensivo, vive en los cañaverales, y sale por la mañana y por la noche para buscar su alimento, que consiste en yerbas y en raices de todas clases. Al nacer tiene el tamaño de un conejo, y á los tres años adquiere las proporciones del cerdo.

Cogido jóven, se domestica con la mayor facilidad, no abandona la casa en que se cria; conoce muy pronto á su amo, al que sigue por todas partes y cuyas caricias pide con insistencia.

Es muy limpio, no ensucia jamás su casilla y no estropea nada.

Se caza mucho el *cabiai* para conseguir su piel, con la cual se hacen cueros muy flexibles é impermeables, pero se desdeña su carne porque tiene un sabor aceitoso, procedente de la mala calidad de sus alimentos, que conservan el olor del suelo en que se cria.

Para matarlos es preciso herirles en la cabeza, porque tienen la vida dura y la piel gruesa y muy lisa, logrando casi siempre escapar.

El *cabiai* realiza, por sus formas, el tipo normal del animal productor de carne; su cuerpo es un cilindro casi perfecto; sus miembros son cortos, no tiene apenas cuello y rabo, y las orejas son escesivamente cortas. Unicamente la cabeza es gruesa.

Su carácter apático le hace utilizar todos los alimentos que absorbe, de modo que no es preciso ocuparse en cebarlo.

El *cabiai* no teme al frio, puesto que se le halla al Sur de Buenos Aires, en parajes en que hiela con frecuencia á 5 ó 6 grados bajo cero; sin embargo, cuando llega este caso, se refugia en los matorrales mas espesos, donde está hasta que el sol calienta algo la atmósfera.

Durante los fuertes calores del estio pasa el centro del dia sumergido en el agua ó en los cañaverales. Cuando se hace doméstico, se le tiene en una cuadra seca, pero necesita agua limpia y una cama blanda. Come escesivamente poco para su tamaño.

* * *

LA TEODORA DEL «GRAN GALEOTO»

Cuando, muerto el esposo, yerta y fria
Yace el horror de la desgracia fiera,
Y Ernesto que del cuerpo se apodera,
Dice: *lo quiso el mundo; ya eres mia,*
Proclamara una insigne tontería
Si ántes ya de su alma el dueño no era:
Si al despertar su presa, no venciera
Al femenil deber pasion impía.
Sin saberlo ella misma, Teodora
Abrigó amor oculto, aunque profundo,
Chispa que á ser incendio un dia pasa:
No fué la sociedad difamadora
Quien lo pudo crear; si algo hizo el mundo
Fué tan solo soplar sobre la brasa.

Lord Absaop.

* * *

Con harapos de mendigo
en vano llamé á una puerta;
con traje de poderozo
de par en par la hallé abierta.

Procura no despertarme
cuando me veas dormir,
no sea que esté soñando
y sueñe que soy feliz.

Melchor de Palau.

Barcelona, 1882.

* * *

Se está fabricando un puente en el Estado de Pensilvania, que será el mas alto del mundo. Tendrá 301 piés sobre el nivel del arroyo Kingua, cuyo barranco atraviesa, y 2,100 piés sobre el nivel del mar. Será construido de hierro y tendrá una longitud de 2,051 piés. Empleará 4.000,000 de libras de hierro y 7,000 yardas cúbicas de mampostería, y costará ps. 300,000.

* * *

El *World*, periódico que se publica en New-York, ha repartido con uno de sus últimos números una circular litografiada que dice lo siguiente, y que copiamos del *Diario Comercial* de Veracruz:

«Nueva-York, Junio de 1883.

Señor......

Esperamos que será muy grato á las familias que deseen dar recepciones, comidas y otros entretenimientos privados, el saber que pueden conseguir por medio de la agencia de colocaciones del *World*, personas adecuadas para amenizar agradablemente esos ratos de social espansion.

Dichas personas no tienen esto como oficio: son gente culta y refinada, que se viste bien y con elegancia, y confundida con los invitados estará dispuesta á cantar, á jugar, á conversar escogidamente, contar historias, recitar trozos literarios y hacer todo cuanto contribuya á que la noche pase rápida y placentera. Se las podrá enviar, si se desea, á las recreaciones campestres de verano.

La Agencia de colocaciones del «World» no reclama la organizacion de esta idea; no la hecho nada mas que adoptarla para satisfacer una apremiante necesidad de gran parte de sus favorecedores, introduciendo aquí un ramo de especulacion que desde hace mucho tiempo es muy conocido en Europa.

La asistencia de las personas aludidas, ya varones, ya hembras, jóvenes ó viejas, puede conseguirse por la suma de 10 pesos por cada una, y por cada noche. Respondemos de su honradez y cumplidas calificaciones sociales.

De V. respectuosamente.

La agencia de colocaciones del «World»,—1267 Broadway.

* * *

AL PARTIR

Olvidar! olvidar! Di: ¡qué es olvido?
—Es ignorar lo que antes sintió?
Es dejar de vivir cual se ha vivido
Y una parte matar del corazon!
Mi corazon, lo guardaré completo,
Sus tormentas, sus luchas guardaré,
De nuestro amor el batallar inquieto,
De nuestro adios, el hondo padecer;
....
—¡Y siempre me amarás, cual hoy lo juras!
¡Siempre mio será tu corazon?
No olvidarás como la palabra vana
La que tu labio amante pronunció?
Preguntaste fijando en mi mirada
De tus pupilas el inmenso azul,
Y perdióse mi alma en sus abismos
Y abrasóse mi espíritu en su luz!

Santiago, Perez Triana.

* * *

La fortuna dejada por Darwin á su viuda é hijos, asciende á 146,000 libras esterlinas, ó sea catorce millones seiscientos mil reales.

Cada dia se podrá decir ménos, que andan juntas la ciencia y la miseria.

* * *

Acaba de fallecer en Viena un hombre cuyos hijos pasaban de mil.

No hay que asustarse, lectores; Mr. Ferdinand Reidt, que así se llamaba el finado, era persona de bonisimas costumbres. Poseia una fortuna inmensa, y como el cielo le hubiese negado la dicha de tener sucesion, dióse á adoptar niños huérfanos; dícese que llegó á un millar el número de sus hijos adoptivos. Su solicitud por estos era verdaderamente paternal.

* * *

Wagner ha vendido la propiedad de su nueve ópera *Persifal* á una casa de publicacion de Maguncia, por 47,500 pesos.

* * *

REFRANES INGLESES

Mas vale celebrar las virtudes de un enemigo, que adular los vicios de un amigo.

El honor puede ser espuela de la virtud; no estribo del orgullo.

Si el orgullo es la vanguardia, cuidado con que no sea la pobreza la retaguardia.

La ignorancia modesta es una ciencia saluífera.

Un necio refuta á un sábio; un sabio no convence á un necio.

Amigos y libros, pocos y buenos.

INDICADOR

PIANOS ESPECIALES—Fabricados espresamente para nuestro clima.—*Moreno, Ensink y Ca.*—Florida 160.

EVARISTO GISMONDI—Se encarga de la gestion de asuntos judiciales. Estudio del Dr. Nolasco, calle San Martin 33 (altos).

J. M. RUDA—Tiene su escritorio de comisiones y asuntos ante los Tribunales y Gobiernos Nacional y Provincial, Balcarce 42.

LOZANO Y CARBALLEDA—Escribanos públicos tienen su escribania y rejistro San Martin núm. 5.

A. CASALLA y L. FERNANDEZ—Casa de cambio y comisiones en general, Cangallo 95. La casa tiene sucursales en los principales Departamentos de la República Oriental, Brasil, Paraguay y en todas las Provincias Argentina.

MENDEZ Y RODRIGUEZ—Tienen su escritorio Rivadavia 263.

NEMESIO ESCOBEDO—Escribano Público, Pasaje Roverano núm. 16—Domicilio Moreno número 580.

EDUARDO L. DURAO—Escribano, Pasaje de Roverano pieza número 10—En esta oficina se hacen toda clase de contratos, poderes, protestos etc. Domicilio Moreno 755.

FOTOGRAFIA ARTISTICA—De Cella y Guerra. Calle Bolivar nº 59.

CAFÉ SAN MARTIN y academia de 24 billares—Calle Cangallo entre Esmeralda y Maypú.

CAFÉ TORTONI—Se ha inaugurado en su nuevo local calle de Esmeralda núm. 6 entre Piedad y Rivadavia.

PIEDRAS AGATAS—Pulceras, anillos, medallones, collares, sellos, alhajeras, botones, útiles de escritorio y mil otros objetos de piedra ágata de diferentes colores, se venden en la casa de Schuch y Becker Cangallo 82.

CAFÉ GRAN ARGENTINO—Calle de Piedad entre Esmeralda y Maipú.

M. ARECHAVALA—Escribano Público, Pasaje Roverano Núm. 14.

ESCRITORIO—De José Manuel Martinez y Luis Argüero, San Martin núm. 36 (altos.)

BANCOS

Banco Nacional

42—RECONQUISTA—42

Horas de oficina de 10 a. m., á 4 p. m. y los Sábados hasta las 5 p. m.

Desde la fecha hasta nuevo aviso la tasa del interes será como sigue:

Sobre depósitos en oro á la vista.	3	p% al año	
id id id á 90 dias fijos.	5	»	»
id en plata, despues de 6 dias.	1	»	»
id en moneda de curso legal á la vista.	3	»	»
id id id id id á 90 dias fijos.	5	»	»
id id en caja de ahorros despues de 30 dias.	6	»	»

COBRARÁ

Por descuento de pagarés de comercio en oro.	7	»	»
Por descuento de letras.	8	»	»
Por adelantos en cuenta corriente y su renovacion.	9	»	»

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1881.

El Directorio.

BANCO DE LA PROVINCIA

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de cuatrocientos pesos moneda corriente y diez y seis pesos fuertes moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen sesenta dias; pasados estos, se le abona el interés desde el dia de su entrada.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan ademas las salidas por pago de interés, no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciables disponibles en todo momento, como los anteriores.

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazos de sesenta y noventa dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana letras con firmas abonadas á plazo de noventa dias y tambien pagarés de comercio desde siete dias hasta seis meses con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no escediendo de cuatro meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma fecha de su vencimiento.

Da libramientos á tres dias vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino.

SE ABONA

A depósitos	comerciales m/c y c. l.	3 p%
« «	particulares á premio.	4 p%
« «	oro á la vista sin interés	
« «	id plazo de 60 á 90 dias.	2 p%

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comerciales y no comerciales en m/c. curso legal y oro efectivo. . . 6 p%

Buenos Aires, Mayo 16 de 1881.

B. Gayan. Secretario.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante años se capitalizan concluido el del depósito.

El Banco Inglés del Rio de la Plata

Provisoriamente, en 94 Cangallo:

Y EN EL ROSARIO, ESQUINA CALLE PUERTO Y CORDOBA

Capital autorizado... lib. est 1.500,000
Id suscrito.... 1.000,000

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.—Recibe dinero en depósito, á la vista ó á plazos fijos.—Descuenta letras ó pagarés—Adelanta dinero sobre valores aprobados.—Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc.—Compra y negocia letras sobre el extranjero. Da cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa los Estado-Unidos y Brasil, para uso comercial ó de viajeros.—Gira sobre las plazas y paises siguientes.

LÓNDRES Y LAS CIUDADES PRINCIPALES DE INGLATERRA, ESCOCIA É IRLANDA, PARIS, BURDEOS, MARSELLA, AMBERES, GÉNOVA Y OTRA CIUDADES DE ITALIA, ESPAÑA, SUIZA, MONTEVIDEO, NUEVA-YORK RIO DE JANEIRO Y OTROS PUNTOS EN EL BRASIL.

Transfiere fondos por telégrama ó de cualquier otra manera del Continente de Europa y viceversa, por intermedio de la Gerencia principal del Banco en Lóndres, núm. 80 Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones Bancarias y descuentos acomodados.

En cuenta corriente y á la vista....	3 p% anua
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso....	5 « «
Por depósitos fijos por 60 dias....	5 « «
Por « « « 90 «....	5 1/2 «
En cuenta corriente y á la vista....	3 p% anual
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso....	4 « «
Por depósitos fijos por 60 dias....	4 1/2 «
Por « « « 90 «....	5 p% «
Por adelantos en cuenta corriente	
En oro ó en moneda corriente..	9 p% anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores....	Conven'nal

E. Ross Duffield. Gerente.

Buenos Aires, Abril 1.º de 182.

BANCO HIPOTECARIO

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de le tarde.

Presta sobre hipotecas con reembolso á largo plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor inmueble hipotecado no debe ser menor de 2,000 $, ni el préstamo menor de 50s fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capita prestado del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento son:

Série E.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su extension de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestre harán las entregas de 8 á 15 de Enero, 8 á 15 de Abril, 8 á 15 de Junio y 8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteos y á la par, y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco de 1º á 15 de Enero—á 15 de Abril—á 16 de Julio, y á 15 de Octubre:

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario, para la colocacion comercial de las Cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interes, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco—Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del Depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 $, que es el minimun de las que emite el Establecimiento.

J. M. LAFUENTE

TEATROS

Variedades—Compañía lírica francesa—Empresa A. Tauban—Miércole. 6 de Diciembre de 1882. Representation extraordinaire—LA CROIX DE L'ALCADE.

A las 8 1/2.

El Pasa Tiempo—Jardin Concierto, funcion variada todas las noches, orquesta de 20 profesores bajo la direccion de E. Varalla.—Entrada general 5 ps., localidades 10 pesos.

VAPORES

Linea de Vapores Italianos
DE
G. B. Lavarrello y Ca.
El de Noviembre el—
SUD-AMERICA

Carrera de la Costa Sud
VAPOR PAQUETE
"VILLARINO"

Para Bahía Blanca y Patagones, Chubut y Puerto Deseado, saldrá el del corriente mes á las 8 de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Para mas informes, al
AGENTE GENERAL: *A. Marsans.*
74—PIEDAD 74
N877 n10 v22n

Carrera del Paraguay
En combinacion con la del alto Paraná

VAPOR PAQUETE NACIONAL
Guaraní
Para Asuncion, Itauzaingó, Corrientes y escalas.

Sale de la Boca del Riachuelo el Miércoles 6 del corriente.—Fijamente—
Conduce carga, encomiendas y pasageros á precios reducidos, pasaje del tramway y conduccion de equipajes gratis desde la Plaza de Victoria.
Agentes: **MAYER Y BRUGO**
CALLE 25 DE MAYO, Nº 82 y 86

CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de Navegacion á vapor, Linea de vapores entre el Rio de la Plata, Burdeos y el Havre.

FLOTA DE LA COMPAÑIA

Dom Pedro	Ville de Buenos Aires
Pampa	Ville de Montevideo
Porteña	Ville de Rosario
Belgrano	Ville de San Nicolás
Sully	Ville de Bahia
Henry IV	Ville de Santos
San Martin	Ville de Rio Janeiro
Paraná	Ville de Pernambuco
Rio Negro	Uruguay

LINEA DE LA PLATA
El espléndido vapor
"Dom Pedro"
Capitan FLEURY.
Saldrá el 17 de Diciembre para Havre y escalas.

LÍNEA DEL PARANÁ
El espléndido vapor
"Ville de San Nicolás"
Capitan BRÉANT
Saldrá el 27 de Diciembre para Dunkerque, Havre y escalas.

1ª Clase, 130 pesos, 3a clase, 60 pesos, entrepont 40 pesos fuertes, se llama la atencion de los pasajeros sobre el precio módico de los pasajes en estos magníficos vapores.
Admite carga y pasageros. En tiempo de cuarentena vendrán los vapores directamento sin tocar el en Brasil. Por mas informes ocúrrase al agente general.
P. Christophersen.
Buenos Aires, 98 Piedad 98.
Montevideo, Zavala 85.
Rosario, calle del Puerto 35.
San Nicolás, calle del Puerto. n463 pm

LA PLATENSE
COMPAÑIA FRANCESA de NAVEGACION A VAPOR

Carrera de Rosario y Santa-Fé, tocando en San Pedro y San Nicolás, en combinacion con el Ferro-Carril de Campana, vapores "Tridente" y "Diana."

ITINERARIO
Los Lunes — Vapor Diana para Rosario y escalas
« Mártes — « Tridente
« Miércoles — « Diana para Santa-Fe «
« Juéves — « Tridente para Rosario «
« Sábados — « Tridente para Rosario «

Salidas á las 3 hs. 15 ms. de la tarde, de la Estacion Central. Por informes detallados, á la Agencia General Piedad 102.

SECCION PARA TODOS

Agua M. del Dr. de la Barca

El éxito de esta antigua especialidad, y sus inmejorables resultados en todas las enfermedades á la vista y afecciones á los párpados, han dado márgen á imitaciones espúreas que á favor de títulos retumbantes y sonoros se pretende hacer pasar como buenas, no ziendo en realidad sinó un descarado engaño y un ataque al bolsillo de los incautos. Precaverse contra ellas!

"El Agua M. del Dr. de la Barca, cuenta nueve años de aceptacion constante en el pais y se recomienda por si sola á todos los que, enfermos de la vista, deseen curarse pronto y radicalmente.

Se vende: Botica de Cranwell Victoria 147, Botica Bozzetti Santiago del Estero 169, Botica Galeno Moreno esquina Tacuarí, Farmacia Inglesa de Kelly Suipacha y Santa-Fé, Farmacia Alemana de Otto E. Recke, Libertad y Corrientes y en sus depósitos por mayor y menor, Drogueria Cranwell Rivadavia 44 y Demarchi Parody y Ca. Defensa núm. 181.

Depósitos en la Campaña: Lujan—Botica de Sanchez San Martin 14—Rosario: Farmacia Inglesa de Day Hnos. y Drogueria de Navarro, Santa-Fé 160.

Unico agente J. A. Bonnin San José 193.
N783021 pmte

LOTERIA
de la
Beneficencia de San Luis
PREMIO MAYOR 50,000 PESOS FUERTES
Billetes á dos patacones
Se juega en Villa Mercedes el Juéves 7 de Diciembre.
Los estractos llegan el Sábado 9 de Diciembre por la mañana.

DOCTOR
ANDRÉS RINALDI GHIMENTI
PROFESOR OCULISTA
MEDICO-CIRUJANO
Consultas todos los dias escepto los Domingos
DESDE LAS 12 HASTA LAS 2
Á LOS POBRES GRATIS
GRAN HOTEL DE LA PAZ
v9d

LOTERIA
DE LA
Beneficencia del Uruguay
PREMIO MAYOR pesos fuertes 5,000
10 millares, 800 suertes, $ 10 m/c. el 5º
Se juega los Miércoles á las 7 de la mañana, y el estracto viene el Juéves por la mañana.

Dr. Juan Cimone
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO
Venereo-sifilíticas y de la piel
Recibido en Europa y Buenos Aires
406—CORRIENTES—406
HORAS DE CONSULTA
DE 9 Á 11 A. M. Y DE 4 Á 6 P. M.

Dr. DE FEO
MÉDICO CIRUJANO
DE LAS FACULTADES DE NÁPOLES, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
RECIEN LLEGADO DE EUROPA
Especialista para las enfermedades de señoras y niños.
Consultas para señoras: Lunes, Miercoles y Viernes de 9 á 11 a. m.
260—Corrientes—260
BUENOS AIRES
n884 n14 v14d

PARA NAVIDAD Y AÑO NUEVO
JOYERIA Y RELOJERIA
"LA PORTEÑA"
266—VICTORIA—266
CASA INTRODUCTORA

Llegado recientemente de Paris con un espléndido y variado surtido de alhajas de todas clases de las principales fábricas, tengo el honor de participarlo al público en general y particularmente á mi clientela, ofreciendo en alhajas las últimas novedades ya sean con brillantes ó sin ellos, á más de un grandioso y variado surtido de relojes y cadenas de todas clases.

En cuanto á los precios de venta, garanto que no hay competencia posible, pues mi viaje á Paris no ha tenido otro objeto que poder obtener lo más de moda, y más elegante en el ramo á precios desconocidos, y al mismo tiempo ponerme de acuerdo con las principales fábricas para me que remitan por todos los paquetes las últimas novedades; así mi casa podrá siempre presentar á sus favorecedores lo mejor que se conozca en Europa y todo á precio como nadie puede vender.

No olvidarse, pues, que continuamente se reciben de Paris las últimas novedades y para que el público pueda cerciorarse de la verdad, lo invito á visitar mi casa y poder así ver lo inmenso del surtido, las novedades y lo barato que vende.

«LA PORTEÑA
Casa introductora de alhajas, brillantes y relojes
266—VICTORIA—266
902 n18 v24d. C. ROSSO

Dr. RICARDO GUTIERREZ
MÉDICO-DIRECTOR
del
HOSPITAL DE NIÑOS

Avisa á su antigua clientela, que ha vuelto á la asistencia pública á domicilio.
Y dá consultas en su casa todos los dias, de 12 á 2.
478—LIBERTAD—478
930 n23 v23 d.

Prefectura Marítima

A los patrones y capitanes de buques nacionales

Habiéndose notado que la generalidad de los buques mercantes usan la bandera nacional en tal estado de desaseo y deterioro que no permiten distinguir los colores, la Prefectura Marítima, autorizada por la superioridad, les hace saber que toda vez que usen bandera en tales condiciones, serán considerados infractores del art. 34 del Reglamento de Puerto para cabotaje, y penados como tales, con multa de un peso fuerte (1 pfte.) cada vez—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1882—P. A. *J. Goyena*, Oficial Mayor. n948 v30d.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha á los que se consideren con derecho á una chata que ha sido encontrada en la boca del arroyo de la Barquita, en el interior de un ceibal, jurisdiccion de Martin Garcia, previniéndose que vencido dicho término y no habiéndose presentado nadie á reclamarla, se procederá con arreglo á lo dispuesto en los Reglamentos vigentes.

Las señas de dicha embarcacion son las siguientes: "nueve varas de quilla por tres y cuarta de manga", construccion de pino, el armazon consta de diez y siete curvas de algarrobo, encontrándose en muy mal estado toda la tablazon.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1882.—P. A.—*J. Goyena*—Oficial Mayor. 956 d1º v31.

AVISOS

MARIA Y. PAZ DE LEMOS
(Q. E. P. D.)
Falleció el 30 de Octubre de 1882

Sus hijos Juana, Clara, Adolfo, Maria y Alfredo de Lemos, invitan á sus relaciones y demás deudos, á las misas que se celebrarán por el eterno descanso del alma de dicha finada, en el templo de N. S. de Monserrat, el Juéves 7 del corriente de 9 á 11 de la mañana. Favor á que quedarán eternamente agradecidos. La familia asistirá á la misa de 10.
Unica invitacion.
n973 6d v7d.

El que suscribe vecino del partido de Tapalqué, teniendo que ausentarse de la localidad, ruega á todos los que se consideren acreedores por cualquier cuenta y de cualquier forma que sea, se presenten á cobrarla en el término fijo de treinta dias, en la casa de D. Jorge Gianola, comerciante en dicho Tapalqué, pues, pasado dicho término no se atenderá á reclamo de ninguna especie.
Tapalqué, Diciembre 3 de 1882.
n973 7d v14d. *Cayetano Strassera.*

DOS LEGUAS

Se arriendan dos leguas de campo en la provincia de Córdoba, distante cinco leguas de una estacion del Ferro-Carril Central Argentino.
Para tratar calle de Corrientes núm. 75.
n978 d7 v21d.

Se necesita una sirvienta que sepa cocinar y que tenga buenas recomendaciones.
Cangallo 414, 2º altos. n915 d6 v9.

NOVEDAD MUSICAL

Polacca para piano por E. de Vicenzi, dedicada á S. A. I. Da. Isabel, Princesa del Brasil. Esta bella composicion por la cual tantos aplausos ha merecido este notable pianista, acaba de ser publicada por la casa editora de F. P. Rodriguez y Ca., calle de Florida 138.
Precio, 20 ps. m/c. n976 v8d.

Gran Hotel Español
DE
JUAN ERASUN
PLAZA DE LA INDEPENDENCIA
Juncal 195—Bacacay 10 al 20
Sarandí 399
(MONTEVIDEO)

Gran adquisicion de todo el frente del suntuoso edificio que da á la plaza de Independencia de 50 metros, que, con las otras dos calles, constituyen los tres frentes una área de 150 metros de largo.

Soberbio y magestuoso panorama es el que ofrece desde sus balcones, teniendo á su frente el jardin de la plaza, el palacio de Gobierno, el Superior Tribunal de Justicia, el Teatro de Solis y por la concurridísima calle del Sarandí el espacioso boulevard que se estiende hasta la estátua de la Libertad, que es hoy el recreo de las personas de buen tono.

Con el ensanche que se ha verificado en este grandioso establecimiento é introducido en él las mejoras del *confort* á la altura del mejor de la América del Sud, ofrece á su numerosa clientela, que constantemente honra su establecimiento, 100 piezas ricamente amuebladas, con magníficos comedores para familias.

Este es el único hotel que se encuentra circunvalado por varias líneas de tren-vías: como son los que van á los renombrados baños de las saludables aguas de las playas de Ramirez, Pocitos, etc., las cuales pasan por sus diferentes entradas, como tambien las que van á la plaza de toros.

BAÑOS FRIOS Y TEMPLADOS
PRECIOS ARREGLADOS Á LAS DIVERSAS FORTUNAS
968 d5 e4.

Aviso Oficial

Comision de tierras de la nueva Capital "La Plata"

Por disposicion de la Comision nombrada por el Superior Gobierno, para distribucion de las tierras en la nueva Capital "La Plata" se hace saber al público, que el término para obtener solares, quintas y chacras, ha sido prorogado por el P. E. hasta el 31 del corriente para que todos los que quieran acojerse á los beneficios de la ley, se presenten antes del vencimiento del plazo á solicitar las tierras que quieran edificar.

La oficina tiene su asiento en el Banco Hipotecario donde se reune la Comision.—Buenos Aires, Diciembre 2 de 1882.—*Felix Sagasta.*—Gefe de la Oficina. n967 d3 v31.

Licitacion

En la Secretaria del Ministerio de Marina se recibirán propuestas cerradas para la construccion de un muelle en San Nicolás de los Arroyos. Provincia de Buenos Aires.

Las propuestas deberán ser entregadas al Escribano Mayor del Gobierno Nacional hasta el dia 27 de Diciembre próximo á las 3 p. m. dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

Los planos, especificaciones, condiciones y presupuestos estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles, Calle Perú 15 todos los dias hábiles desde la 1 p. m. hasta las 4 p. m.—Noviembre 26 de 1882.
n938 n26 v27d.

AL SOL DE ORO
FÁBRICA Á VAPOR
De Confites, Dulces, Pastillas y CHOCOLATE
A. GODET
PARA NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Gran surtido de cajas de lujo, novedades para regalos. Confites, frutas, bombones de Paris. Licores finos, turron y chocolates

PRECIOS MODICOS
POR MAYOR Y MENOR

USINAS DEL CREUSOT
(FRANCIA)

Los Sres **L. Grégoire & Cia**, ponen en conocimiento del público, que han adquirido del Sr. D. **Leon D. Forgues**, representante de las **Usinas del Creusot** el *privilegio de la venta exclusiva* del **Alambre especial de Acero del Creusot** en las Repúblicas Argentina y del Uruguay.

Los Señores L. Grégoire y Cia, son, por lo tanto, desde hoy, los **únicos importadores** de este afamado Alambre de Acero y reciben igualmente órdenes para todos los artículos fabricados por el Creusot, como: *Aceros, Chapas, Máquinas, rieles, puentes de fierro*, etc.

Dirigirse para los pedidos y Catálogos

235, Calle Corrientes, 235—B. Aires

Buenos Aires, Abril 15 de 1882.

L. GRÉGOIRE y Cia

L. D. FORGUES
Representante del Creusot
161. CALLE CORRIENTES. 164

IMPRENTA
DE
"LA TRIBUNA NACIONAL"
144—FLORIDA—144
—:o:—

Se hacen toda clase de impresiones en esta imprenta, á precios un 25 por ciento mas bajos que en cualquier otro establecimiento

Carteles, desde 20 pesos papel moneda corriente, millar hasta 30, 60, 80, 100 y 200 pesos millar.
Tarjetas de Comercio, grandes á 100, 150 y 200 pesos millar.
Cuentas de Comercio, á 150 pesos millar, cortas, y 220 las de medio pliego, rayadas y con buen papel.
Tarjetas de visita, á 20 y 25 pesos ciento.
Circulares, á 150 pesos millar.
Precios corrientes para frutos del pais 180 pesos millar.
Recibos, para alquileres de casa en libros talonarios á 100 pesos el millar.
Papeletas, para remates á 30, 60, 70 y 80 pesos millar en buen papel de oficio.
Conocimientos, á 160 pesos millar.
Folletos, á precios muy cómodos y en papel fino.
Tarjetas, con la impresion dorada y plateada y esquelas fúnebres á 150, 180 y 240 pesos el millar.
Papel blanco para envolver géneros con el rótulo de gran formato y con diseños de la casa que lo posee el á 180 y 200 pesos el millar de hojas, mitad de formato de LA TRIBUNA NACIONAL.

144—FLORIDA—144

POLVO ASIATICO
DEL
PROFESOR MACKENSIE
(DE FILADELFIA)
PARA LIMPIAR TODA CLASE DE
Porcelana, Loza, Cristales, etc.
DEPÓSITO
DROGUERIA DEL LEON
134, RIVADAVIA, 134
BUENOS AIRES

EL PRÓXIMO
TRÁNSITO DE VÉNUS
POR EL SOL
El 6 de Diciembre de 1882
POR
FRANCISCO LATZINA
Director de la Estadística Nacional
Con lamina y mapa litografiado
PRECIO 30 $ m/c.
Acaba de salir—Casa editora, L. JACOBSEN Y Ca.

Aviso Oficial

La Direccion General de Rentas Nacionales llama á propuesta por el término de 30 dias á contar desde la fecha de este aviso, para las composturas del Ponton-Faro del Banco Chico.

Las propuestas deberán ser estendidas en papel sellado de pfts. 5 acompañadas de un certificado que acredite haber depositado en el Banco Nacional en títulos de renta ó en dinero efectivo el 5 p% del importe de las obras á realizarse.

Los detalles de las refacciones que se van á practicar, existen en esta Direccion donde pueden ocurrir los interesados á tomar los datos necesarios. Las propuestas serán abiertas el dia 9 de Diciembre en presencia de los Directores é interesados que concurran y Escribano de Gobierno á las 2 p. m.

Las propuestas que no se encuentren en las condiciones exijidas no serán tomadas en consideracion.—Direccion General de Rentas, Noviembre 7 de 1882.—LUIS S. BOADO, Secretario. n939 n8 v8d.

PUREZA DEL CUTIS
— LAIT ANTÉPHÉLIQUE —
LA LECHE ANTEFÉLICA
pura ó mesclada con agua, disipa
PECAS, LENTEJAS, TEZ ASOLEADA
SARPULLIDOS, TEZ BARROSA
ARRUGAS PRECOCES
EFLORESCENCIAS
ROJECES
&c.
Pone y conserva el cútis limpio y terso.

Aviso Oficial

Licitacion

El 30 de Diciembre próximo á la 1 de la tarde, tendrá lugar en la Sub-secretaria del Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas, para la provision de 11,412 mantas de lana las que deben ser exactamente iguales á la muestra que presentará esta Comisaria General á los interesados.

Las propuestas deberán hacerse en papel sellado de 5 pftes., acompañando un certificado del Banco Nacional, que justifique haber efectuado el depósito de 5 o/o sobre el importe total de la propuesta en títulos de crédito ó moneda efectiva. Esta cantidad será doblada por la persona cuya propuesta fuese aceptada al firmar su contrato como garantia de su cumplimiento.

Tomada razon de una propuesta, aquel á cuyo cargo esté no podrá desistir y si lo hiciere incurrirá en una multa de 2.000 pftes. En igual multa, mas la pérdida del depósito incurrirá el que aceptada su propuesta faltase á las condiciones estipuladas.

Despues de abierta la primera propuesta no se podrán introducir otras nuevas, ni se admitirán escritos ó indicaciones verbales que las modifiquen.

La entrega del total de las mantas quedará terminada el último dia de Febrero del año entrante.

El pago se efectuará por Tesorería General, en letras sin interés á cuatro meses de plazo á contar desde la fecha de la presentacion del recibo—Comisaria General, Noviembre 30 de 1882.—*El Comisario General.* n955 v30d.

Comisaria General de Guerra
Aviso Oficial

Se previene á las pensionistas militares de la Nacion, que el dia 5 de Diciembre, se dará principio al pago de sus haberes por el mes de Noviembre próximo pasado.
Buenos Aires, Diciembre 1º de 1882.
n959 v7d. *El Habilitado.*

D. FEVRE
PARIS, 398, r. St-Honoré, PARIS
APARATOS Y POLVOS
Para las AGUAS de SELTZ
Conocidos en todas partes.
Los precios y las condiciones de venta se remiten gratuitamente.
EXIGIR EL VERDADERO NOMBRE

Prefectura Marítima

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á los que se consideren con derecho á una parte de cubierta al parecer de buque de Ultramar de la parte de popa, la que ha sido encontrada por el pescador Antonio Maffei en la Boca del Rio Lujan y se halla depositada en la Ayudantía del puerto de San Fernando, previniendo que vencido dicho término y no habiéndose presentado nadie á reclamarla se, procederá con arreglo á las disposiciones vigentes.

Sus dimensiones son las siguientes: Largo, seis metros ochenta centímetros—Ancho tres id diez id.—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1882.—P. A.—J. GOYENA—Oficial Mayor. n886 n15 v3d.

Al Público

En breves dias aparecerá la segunda edicion de mi obra: espero sea acojida como la primera, previniendo que haré en ella una crítica en general, pues estoy dispuesto á no callar ciertas irregularidades que existen en nuestra sociedad, y de yapa irán un sinnúmero de lindos versos.
n v6d. *Ignacio Candelario.*

Fábrica de correas Para máquinas á vapor, de A. Pedro Battini. Calle Santa Fé núm. 914. N220pte.

Obras completas de D. Andrés BELLO. Edicion hecha bajo la direccion del Consejo de Instruccion Pública (de Chile) en cumplimiento de la Ley de de Setiembre de 1872. Volúmen I. "Filosofía del entendimiento", 1 tomo en 4º mayor, 512 páginas. Volúmen II "Poema del Cid", 1 tomo 4º mayor, 416 páginas. "Santiago de Chile 1881", 2 tomos ps. 200 m/c., en venta en la Librería Europea de L. Jacobsen y Ca., Florida núm. 242.

ACABA DE SALIR
DEBATE HISTORICO
REFUTACION
A las comprobaciones históricas
SOBRE LA HISTORIA
DE BELGRANO
POR
VICENTE FIDEL LOPEZ
2º Tomo en 8º . . . . 120 ps.
Librería general de Félix Lajouane
51—CALLE PERU—53
Perm.

A LA REINE DES FLEURS

Higiene de la Cabellera
AGUA TÓNICA
DE VITELINA
AGUAS VEGETALES
DE ROSAS, DE VIOLETAS
y de otros Olores, para los usos del tocador y los cuidados del cabello.
L. T. PIVER*
10, BOULEVARD DE STRASBOURG, 10
PARIS
Depositos en las principales Perfumerias, Boticas y Peluquerias de ambas Américas.
Venta en Buenos-Aires, en casa de
A. DEMARCHI Hnos y Ca; —ZINERONI y Ca.

GRAN DEPOSITO DE PIANOS
Moreno Ensinck y Cia.
160—FLORIDA—160
Agentes de los principales fabricantes europeos y norte-americanos

Pianos construidos espresamente para el clima de este pais, clavijero de bronce y otras mejoras, lo que les da mas solidez, mas fuerte el sonido y mas durable la afinacion.

Blüthner — Herz
Chickering — Gaveau
Stainway — Haring
Pleyel — Blondel
Hardt — Everhard
Bord — Beauvais
etc. etc.

NOTA—La casa cuenta con oficiales hechos venir apropósito de Europa para hacer las afinaciones y composturas con entera perfeccion.

Se acepta cualquier encargo concerniente al ramo y se manda trabajar á la campaña.

Se alquilan pianos á precios reducidos.

160—Florida—160
901 perm.

AGUINALDOS, ÈTRENNES Ó REGALOS
Para el año de 1883
TIENDA A LA CIUDAD DE LONDRES

Hoy la mas vasta y mejor surtida de Buenos Aires, recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados por cada paquete de FRANÇIA é INGLATERRA

Primera casa en Buenos Aires, habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza y á precio fijo, lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy

CALLE PERÚ 30, 32, 34, 38 Y 40 —ENTRADA ÚNICA: PERÚ 38

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

AGUINALDOS, PRESENTS-FOR CHRISTMAAS, ETRENNES, GESCHENKE-ZU WEINACHTEN, NEW-YEAR'S-GUIFT, REGALLOS D'ANO NOVO, CADETU DE JOUR DE L'AN. ECARENAC. ETC.

PARA EL AÑO DE 1883

Participamos á nuestras favorecedoras y al público en general, que hemos recibido una infinidad (UN CARGAMENTO GENERAL) de artículos muy convenientes para Regalos de año nuevo.—En la seccion de avisos se encuentra una *nomenclatura* reducida de algunos de los principales artículos que estarán en venta desde el Lúnes 4 de Diciembre, surtido inmejorable!!—Novedades las mas recientemente creadas en todos los artículos.—Precios sumamente cómodos.

CADA ARTICULO LLEVA UNA ETIQUETA CON INDICACION DE PRECIO Y SE VENDE A PRECIO FIJO

AÑO NUEVO 1883

38, PERU — A LA CIUDAD DE LÓNDRES — PERU, 38

PELUQUERIA Y PERFUMERIA
DE
RUIZ Y ROCA

FLORIDA NUM. 230 ESQUINA A CORRIENTES

SUCURSAL: DEFENSA 48—RECOBA VIEJA

Salon para Caballeros

El mas elegante y espacioso salon de peluquería en la América, servido por SEIS buenos oficiales, con el mayor esmero y elegancia: se hace uso del cepillo mecánico, sistema Norte-Americano, para cepillar la cabeza. Es notorio su esquisito y pronto servicio, así como la especialidad en el corte de cabello.

Salon para Señoas

Nuestra muy conocida y acreditada casa cuenta con un Seloncito exclusivamente para Señoras, para peinar ó lavarse la cabeza, cortar el flequillo y el cabello á las Señoritas, la gran moda de hoy: ya tambien para la venta de trenzas, añadidos, flequillos, toupés, pelucas, etc., etc.

Tambien se peina á domicilio.

Pomada de Eucaliptus

Único específico higiénico y seguro para destruir la caspa y conservar el cabello, elaborada segun receta de uno de los mejores y mas reputados médicos. Este invento sin rival, que tan popular viene haciéndose, ha merecido con justicia, por cuantos lo han empleado, el sobrenombre de SALVADOR.

Artículos de fantasía

Hay siempre un completo surtido en guantes de cabritilla, corbatas, cuellos, bastones, paraguas, peines de carey, boquillas é infinidad de artículos de fantasía y novedad.

Perfumeria

La casa recibe directamente de las principales fábricas de Francia é Inglaterra, todas las perfumerias y demas artículos, que vendemos por mayor y menor á precios sumamente reducidos.

Agua de Barcelona

Para blanquear y hermosear el cútis. Específico maravilloso é higiénico para la confeccion de la belleza, indispensable al tocador: quita las arrugas de la piel y las pecas de la tez: devuelve al rostro su color sonrosado, suaviza en gran manera la epidermis; hace desaparecer las erupciones herpéticas, los granos, barros y manchas, pecas varioloesas y demas afecciones cutáneas—Fabricada en Barcelona por Juan Tomás y Ca.

Pelucas de todas clases

Pelucas para señora y para hombre, con rayas de tul de cabello, que es la verdadera perfeccion imitando al natural. Toupés, medias pelucas, flequillos etc., etc. Hay tambien un completo surtido de añadidos, trenzas, rizos, lamparitas y fierros para rizar el flequillo, rigudines y toda clase de artículos para el tocador de señora.

Cuadros en cabello

Manuel Ruiz, artista en cabello, hace toda clase de cuadros en relieve, como ser: ramos de flores, panteones ú otro monumento, alegorias, etc., etc.

RUIZ Y ROCA.

Florida núm. 30, esquina á Corrientes

SUCURSAL: DEFENSA 48—RECOBA VIEJA

Telégrafo Nacional

Comunicacion con Europa

Se invita á las casas de comercio que están en comunicacion telegráfica con Europa y Estados-Unidos, para que hagan registrar en esta Oficina Central la palabra convencional que sirve de direccion para sus telegramas, con el objeto de evitar la demora que podria ocasionar en la entrega de los mismos la falta de este dato—*Olegario Wyarty*—Inspector General. n946 v7d.

La Moda Elegante

Avisamos á los interesados, que acaban de llegar nuevos ejemplares de *La Moda Elegante* de Madrid *desde* principios del mes de *Octubre* próximo pasado y que quedan reabiertas las listas de suscricion á este renombrado periódico que momentáneamente se habia agotado. Suscricion de 3 meses 80 ps. mjc. Buenos Aires, Noviembre 1882—*L. Jacobsen y Cia. Libreria Europea*—242 Florida 244.

REUMATISMOS

REMEDIO SIN RIVAL

TRES DIAS! bastan para curarse *radicalmente* de los reumatismos **recientes, agudos, crónicos y articulares**, para nunca mas volver, con el remedio milagroso *óleo de yema de huevo de avestruz* del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el Dr. Wandick, de Amsterdam.

Es soberano para curar los dolores de

ARTICULACIONES

de las rodillas y de cualquier parte del cuerpo. Depósito: Droguería Torres y Cia., Defensa 69 y Cangallo 322.

SORDERA

Zumbidos! Dolores!—Cura *radical* de estas enfermedades aunque sean muy antiguas, con las afamadas GOTAS DIVINAS del doctor Burchesser, de Hamburgo—Van prospectos en seis idiomas. Defensa 69 y Cangallo 322.

No mas dolores de cabeza!

TODAS las personas predispuestas á sufrir de los *dolores de cabeza neurálgicos*, pueden preservarse llevando siempre en cualquier dedo de la mano el *nuevo sistema de anillo eléctrico, magnético de oro ó nikel* de Dickson aprobado en la *última grande exposicion eléctrica de París*. Cada anillo vá dentro de una cajita. Único depósito, Joyeria J. E. Lamarque, 57 Victoria. n780 o20 v10d

AL COMERCIO

En esta fecha queda abierta al público la libreria y papeleria que girará en esta plaza bajo la razon social de Manuel Hernandez y Ca.

Buenos Aires, Noviembre 25 de 1882.

Manuel Hernandez y Co.

Calle Victoria núm. 21. 933 n25 v10d.

Persianeria del Pino Se mudó á la calle Paraná 297 entre Parque y Tucuman. Persianas de acero de las mejores fábricas de Alemania, persianas de madera con cintas ó cadenas, sogas, etc. y pintadas de verde, desde 300 $. Celosías, puertas, ventanas y todo trabajo de obra de carpinteria, á precios módicos. n909 n19 perm.

PIANOS ORQUESTAS

Músicas y conciertos militares

MECÁNICOS

Órganos y pianos de manija de todos géneros

GAVIOLI hijo (patentado S. G. D. G.

15, *Rue des Charbonniers*, PARIS

Medallas de Oro

Y

DIPLOMAS DE HONOR

(*Envió franco de prospectos sobre pedido*)

La Nacional Sastreria Militar de Sastre y Roveda, 168 Florida 168.—Este establecimiento ha merecido la proteccion de los señores Jefes y oficiales del Ejército y Armada, por la economía, buena confeccion y los ricos artículos que se emplean en la casa.

Se provee por asignaciones. N255pmte

IODE-DIASTASE ASSIMILABLE del Dr V. BAUD

Más resolutivo y tambien más depurador que el aceite de hígado de bacalao, el **Iodo Diastasado**, en gránulos, es de fácil uso y está muy indicado contra las *escrófulas*, las *paperas de garganta*, las *úlceras*, las *enfermedades de los huesos*, etc., etc.

22, calle Drouot Paris.

Lotería de Beneficencia

DE LA

CAPITAL

PREMIO MAYOR—PESOS FUERTES 20,000

La lotería que está en circulacion es compuesta de 10 millares numerados desde el 1,000 al 10,999.—El valor del billete es 5 $fs. ó sean 125 pesos mjc., dividido en quintos de 1 peso fuerte, ó 25 ps. mjc.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta color oro, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion

Diciembre 6 de 1882

PROGRAMA

10,000 billetes á 5 $f	—$f.	50000
Deduccion 20 p%	"	10000
Al público	$f.	40,000

PREMIOS

1	de	20000	20000
2	«	1000	2000
2	«	500	1000
5	«	200	1000
10	«	100	1000
20	«	50	1500
150	«	20	3000
700	«	15	10500

900 suertes ó 4500 en quint. $f 40,000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las diez de la mañana.

Se reparten los estractos gratis

Se paga ocho por ciento (8 p%) de comision á los compradores de mas de cien pesos fuertes.

Noviembre 27 de 1882.

La Comision Administradora.

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sres PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.

Exigir en el rotulo a firma

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

CONFLICTOS Y ARMONIAS

DE LAS

RAZAS EN AMERICA

POR

Domingo F. Sarmiento

Editor: S. OSTWALD

Unico punto de suscricion: Libreria de Manuel Hernandez y Ca., Victoria núm. 21.

El primer tomo de este notable libro aparecerá el 25 de Diciembre próximo al precio de 75 pesos mjc. para los suscritores que dirijan su pedido á la mencionada libreria. Despues de la aparicion, el precio de venta será de pesos 100 mjc.

NOTA—Las personas que residen afuera de la capital deben remitir el importe del libro antes del dia arriba indicado, para ser consideradas como suscritores. 932 n25 v25d.

KANANGA

AGUA DELICIOSA PARA EL TOCADOR

EL BAÑO ETC.

El gran perfume, higiénico y de fragancia divina

Supera en todo á las aguas conocidas teniendo la ventaja de ser agradable para el que la usa y no fuerte y repugnante como otros

Usad KANANGA en vez de otras aguas y demostrareis buen gusto!

No os confundais usando artículos que á lo lejos olendeis

Kananga de Rigaud de Paris

ES EL AGUA DE TOILET SUBLIME

Depósito por mayor y menor

Eduardo M. Coll. 159 Chacabuco. 770 ol

FERRO-CARRIL DEL SUD

EN COMBINACION CON EL

FERRO-CARRIL BUENOS AIRES Y PUERTO DE LA ENSENADA

Y con los Tramways de la Compañia "Ciudad de Buenos Aires"

DESDE EL 15 DE OCTUBRE DE 1882 Y HASTA OTRO AVISO, EL SERVICIO DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE:

SALIDAS

ESTACIONES.	A.M.	A.M.		A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
E. Central, P. de Julio	5 35	6 15		7 10	8 45	10 35	12 15	1 25	3 50	4 55	5 45	9 5	—
Venezuela	5 38	6 18		7 13	8 48	10 28	12 18	1 28	3 53	—	5 48	9 8	—
Tres Esquinas	5 45	6 25		7 20	9 5	10 40	12 25	1 45	4 10	5 10	6 5	9 25	—
P. Constitucion	5 55	6 40		7 30	9 5	10 45	12 35	1 45	4 10	5 10	6 5	9 25	11 0
Barracas al Norte	6 6	6 52		7 41	9 16	10 56	12 48	1 56	4 21	5 21	6 16	9 36	11 6
Barracas al Sud	6 8	6 55		7 44	9 18	10 58	12 50	1 59	4 26	5 23	6 18	9 39	11 8
Lanús	6 19	—		7 53	9 27	11 8	1 0	2 9	4 30	5 33	6 28	9 48	11 16
Banfield	6 30	—		8 3	9 36	11 19	1 10	2 19	4 50	5 43	6 38	9 58	11 25
Lomas de Zamora	6 44	7 18		8 7	9 30	11 21	1 13	2 22	4 55	5 47	6 42	10 3	11 28
Temperley	6 38	—		8 10	9 41	11 24	1 16	2 25	5 2	5 50	6 45	10 6	11 33
Adrogué	6 48	—		8 19	9 50	11 32	1 23	2 33	5 11	5 58	6 53	10 13	11 41
BURZACO	6 57	—		8 26	10 0	11 40	1 30	2 40	5 20	6 5	7 0	10 20	11 50
Glew	7 13	—		—	—	11 55	Domingos y Dias de Fiesta solamente	—	—	6 24	7 16	—	Domingos Jueves y Dias de Fiesta solamente
San Vicente	7 35	8 0		—	—	—		—	—	6 45	7 35	—	
Domselaar	—	8 25		—	—	—	—	—	—	—	7 15	—	—
Ferrari	—	8 40		—	—	—	—	—	—	—	7 40	—	—
Jeppener	—	9 13		—	—	—	—	—	—	—	8 7	—	—
ALTAMIRANO (Llega)	—	9 30		—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Id (Salida)	—	9 40	9 50	—	—	—	—	—	—	—	8 30	—	—
Gándara	—	9 59	—	—	—	—	—	—	—	—	8 52	—	—
CHASCOMUS (Llega)	—	10 25	—	—	—	—	—	—	—	—	9 25	—	—
Id (Salida)	—	10 45	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Adela	—	11 12	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Monasterio	—	11 28	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Lezama	—	11 50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
		P.M.											
Guerrero	—	12 10	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Taillade	—	12 32	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Sevigné	—	12 57	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
DOLORES (Llegada)	—	1 17	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Id (Salida)	—	1 32	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Parravicini	—	1 54	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Velazquez	—	2 28	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Maipú	—	2 16	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Rodriguez	—	3 51	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Fair	—	4 20	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Ayacucho	—	5 0	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Alegre	—	—	v	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Ranchos	—	—	10 35	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Villanueva	—	—	11 6	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Bonnement	—	—	v	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Salado	—	—	11 23	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Chas	—	—	11 46	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
			P.M.										
San Pedro	—	—	12 20	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Rosas	—	—	12 47	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Las FLORES (Llegada)	—	—	1 16	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Id (Salida)	—	—	1 21	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Colorada	—	—	1 58	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Pardo	—	—	2 22	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Cachari	—	—	2 50	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Parish	—	—	3 31	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Pinedo	—	—	3 57	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Azul	—	—	4 35	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	A.M.		P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
Azul	—	—	—	—	—	—	6 40	—	—	—	—	—	—
Pinedo	—	—	—	—	—	—	7 19	—	—	—	—	—	—
Parish	—	—	—	—	—	—	7 44	—	—	—	—	—	—
Cachari	—	—	—	—	—	—	8 19	—	—	—	—	—	—
Pardo	—	—	—	—	—	—	8 53	—	—	—	—	—	—
Colorada	—	—	—	—	—	—	9 19	—	—	—	—	—	—
Las FLORES (Llegada)	—	—	—	—	—	—	9 55	—	—	—	—	—	—
Id (Salida)	—	—	—	—	—	—	10 15	—	—	—	—	—	—
Rosas	—	—	—	—	—	—	10 44	—	—	—	—	—	—
San Pedro	—	—	—	—	—	—	11 12	—	—	—	—	—	—
Chas	—	—	—	—	—	—	11 48	—	—	—	—	—	—
							P.M.						
Salado	—	—	—	—	—	—	12 11	—	—	—	—	—	—
Bonnement	—	—	—	—	—	—	v	—	—	—	—	—	—
Villanueva	—	—	—	—	—	—	12 30	—	—	—	—	—	—
Ranchos	—	—	—	—	—	—	1 4	—	—	—	—	—	—
Alegre	—	—	—	—	—	—	v	—	—	—	—	—	—
Ayacucho	—	—	—	—	—	—	—	6 25	—	—	—	—	—
Fair	—	—	—	—	—	—	—	6 55	—	—	—	—	—
Rodriguez	—	—	—	—	—	—	—	7 33	—	—	—	—	—
Maipú	—	—	—	—	—	—	—	8 3	—	—	—	—	—
Velazquez	—	—	—	—	—	—	—	8 51	—	—	—	—	—
Parravicini	—	—	—	—	—	—	—	9 23	—	—	—	—	—
DOLORES (Llegada)	—	—	—	—	—	—	—	10 2	—	—	—	—	—
Id (Salida)	—	—	—	—	—	—	—	10 22	—	—	—	—	—
Sevigné	—	—	—	—	—	—	—	10 42	—	—	—	—	—
Taillade	—	—	—	—	—	—	—	11 3	—	—	—	—	—
Guerrero	—	—	—	—	—	—	—	11 29	—	—	—	—	—
Lezama	—	—	—	—	—	—	—	11 49	—	—	—	—	—
								P.M.					
Monasterio	—	—	—	—	—	—	—	12 11	—	—	—	—	—
Adela	—	—	—	—	—	—	—	12 34	—	—	—	—	—
CHASCOMUS (Llega)	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Id (Salida)	—	—	—	6 0	—	—	—	12 55	—	—	—	—	—
Gándara	—	—	—	6 33	—	—	—	1 21	—	—	—	—	—
ALTAMIRANO (Llega)	—	—	—	—	—	—	1 35	1 40	—	—	—	—	—
Id (Salida)	—	—	—	7 0	—	—	1 50	—	—	—	—	—	—
Jeppener	—	—	—	7 25	—	—	2 7	—	—	—	—	—	—
Ferrari	—	—	—	7 55	—	—	2 31	—	—	—	—	—	—
Domselaar	—	—	—	8 25	—	—	2 54	—	—	—	—	—	—
San Vicente	—	—	8 0	8 57	—	—	3 18	—	—	—	Domingos y Dias de Fiesta solamente	8 15	Domingos Jueves y Dias de Fiesta solamente
Glew	—	—	8 23	9 23	—	2 11	3 17	—	—	—		8 35	
BURZACO	5 25	7 0	8 39	9 43	12 5	2 28	3 50	—	4 5	6 28	7 30	8 55	10 33
Adrogué	5 32	7 7	8 44	9 50	12 12	2 33	—	—	4 12	6 32	7 37	9 2	10 37
Temperley	5 40	7 15	8 53	9 57	12 20	2 46	—	—	4 20	6 39	7 45	9 10	10 45
Lomas de Zamora	5 44	7 19	9 0	10 0	12 23	2 49	—	—	4 23	6 42	7 48	9 13	10 49
Banfield	5 47	7 21	9 3	10 3	12 25	2 52	—	—	4 27	6 46	7 51	9 16	10 51
Lanús	5 57	7 31	9 10	10 12	12 36	3 2	—	—	4 39	6 56	8 1	9 26	10 58
Barracas al Sud	6 7	7 43	9 19	10 22	12 45	3 14	[illegible]	—	4 48	7 7	8 13	9 39	11 10
B. Norte (para Central)	6 11	7 46	9 22	10 26	12 51	3 18	4 25	—	—	7 11	8 16	9 41	—
Id (para Constitucion)	6 12	7 47	9 23	10 27	12 53	3 19	4 22	—	4 51	7 12	8 17	9 42	11 12
P. Constitucion	6 20	7 55	9 32	10 35	1 0	3 27	4 47	—	5 0	7 20	8 25	9 50	11 20
Tres Esquinas	6 19	7 50	—	10 30	12 55	3 22	4 29	—	—	7 15	8 20	9 45	—
Venezuela	6 36	8 6	—	10 46	1 11	3 36	4 45	—	—	7 31	8 38	10 1	—
E. C. Paseo de Julio	6 40	8 10	9 32	10 50	1 15	3 50	4 49	—	—	7 35	8 40	10 5	—

Los Trenes marcados así (v) pararán en las Estaciones Alegre y Bonnement cuando haya Pasajeros.

Los Pasajeros del Tren para Azul tendrán tiempo para comer en la Estacion Altamirano, y unos cinco minutos en la Estacion Las Flores: los del tren para Ayacucho en Chascomús; los del tren que regresa de Azul en Las Flores, y los del tren que regresa de Ayacucho en Dolores.

La Compañía de Tramways "Ciudad de Buenos Aires" tendrán coches á la llegada y salida de cada Tren que facilitarán el movimiento entre la Estacion Plaza Constitucion y todas partes de la ciudad por su sistema de Tramways.

Los boletos solo servirán para el Tren para el cual son espendidos, y son intransferibles.

Los Pasajeros para Adrogué, Temperley, Lomas, Banfield y Lanús por el tren que viene de Ayacucho y de Azul tendrán que bajarse en Burzaco para esperar un tren local.

Los pasageros de Lanús, Banfield, Temperley, Adrogué, Burzaco y Glew que quieran viajar en el tren que vá á Ayacucho y al Azul tendrán que irse en el tren anterior hasta San Vicente

LA ADMINISTRACION.

ALMORRANAS

No mas sufrimientos

¡Cura radical!! En *pocos dias!* y alíviase *instantáneamente* con el afamado *"Fluido de Jara"*, compuesto con plantas suntuosas de la Indo-China por el Dr. Wandick, de Amsterdam. Van prospectos en seis idiomas.

Con aprobacion y autorizacion del Consejo de Higiene Pública.—Cangallo 322, Defensa 69.

LOS PELOS

BELLE APERFECTA

LOS PELOS!

Mal colocados en la cara, se hacen desaparecer en 6 minutos! Sin el *menor peligro!* con la pasta de Harem, de Mme. Rachel de Bruxelles, la piel queda *lisa como un espejo!!!* Defensa 69 y Cangallo 322.

CARNE, HIERRO y QUINA

VINO FERRUGINOSO AROUD

CARNE, HIERRO y QUINA! Los medicos han hecho constar que no hay medicamento mas poderoso para curar la *Clorosis* (ó *palidos colores*), *Perdidas blancas*, *Atraso ó suspension periodica*, *Pobreza ó alteracion de la sangre*, *Reglas*, *Afecciones escrófulosas*; *ó escorbuticas*, porque solos los **FERRUGINOSOS AROUD** presentan reunidos: **la carne**, el alimento mas reparador, **el hierro**, elemento vital de la sangre, **la quina**, el mas precioso de los tonicos. En una palabra, todos los elementos constitutivos de la sangre, de los huesos, de los tejidos y de las carnes, combinados con lo que armonisa y dobla las fuerzas, y da la vida y la salud.

"Declaro que el **VINO FERRUGINOSO de AROUD** es **asimilado** y **cura** cuando los ferruginosos los mas afamados no son tolerados, que toda esperanza parece perdida, y que todo remedio queda impotente." Doctor MINDER, profesor de clínica y de cirurgia.

"Considero su **VINO FERRUGINOSO** como uno de los **descubrimientos** mas preciosos para **curar** la *Clorósis* y la *Anemia*." Doctor HOUASOLLE, de la Academia.

"Sus preparaciones ferruginosas son las mas **logicas**. La terapeutica le debe a V. las gracias. Ellas son los **especificos** de la *Clorósis*, de la *Estenuacion*, de todas las *Enfermedades* causadas **por vicio ó pobreza de sangre**." Doctor CAUSSE, profesor de clinica obstetrical.

Vendese en la Farmacia de **J. FERRE**, sucesor de **AROUD**, 102, calle de Richelieu, PARIS.

A LA 1re. VILLE DE PARIS

SASTRERIA Y ROPA HECHA

Casa la mejor surtida y de mas confianza en estaplaza

PRECIOS SIEMPRE EN RELACION CON EL VALOR DEL ARTICULO

El dueño de vuelta de su viaje á Europa, á donde ha escojido en las mejores fábricas de Francia é Inglaterra el selecto surtido que ofrece:

Participa á su numerosa clientela y al público en general que están en venta las telas y el gran surtido de ropa hecha levitas, jaquets, sacos, pantalones y chalecos de paño, casimir, brin, seda y alpaca; trajes hechos de casimir y de brin, para jóvenes y niños.

Guarda polvos de seda y de hilo

159--PIEDAD--161

CASI ESQUINA FLORIDA

n794 o24 v25d

SÁNDALO GRIMAULT

Farmacéutico de 1a Clase en Paris

Estas cápsulas cortan los flujos en 48 horas, suprimiendo el **Copaiba**, la **Cubeba** y las **Inyecciones**.

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmácias

La Almohadilla de Perry

PARA EL HIGADO

CURA POR LA ABSORCION.

Opera directamente sobre el estómago y el hígado, y por medio de éstos, sobre los riñones, y demas órganos vitales del cuerpo, comunicándoles vigor y salud y extrayendo de ellos muchas impurezas que, si permanecieran en ellos, impedirian sus funciones, ocasionando graves enfermedades y por fin la muerte.

El Tricófero de Barry

Cuando el cabello empiece á caerse ó se haya puesto áspero y seco, sea por enfermedad ó por otra causa úsese

EL TRICÓFERO DE BARRY.

Cuando ya haya aparecido la calvicie, frótese vigorosamente el Tricófero en los lugares sin pelo, como tambien al rededor de las raices de los cabellos restantes y si las raices no estan completamente muertas, la naturaleza, ayudada por el arte y el trabajo, devolverá el cabello y le comunicará un lustre hermosísimo. Existen millares de casos auténticos en los cuales el cabello ha sido restaurado por

EL TRICÓFERO DE BARRY

despues de muchos años de calvicie.

Si publicásemos todas las cartas y certificaciones que por espacio de tres cuarto de siglo, hemos recibido de diversas partes de ambos hemisferios, llenaríamos varios tomos de letra menuda.

EL TRICÓFERO DE BARRY

ademas de ser la preparacion mas antigua y barata, es la mas eficaz para conservar, restaurar y embellecer el cabello que se ha ofrecido al público.

Está recomendado por los mejores químicos y médicos y se ha usado con el éxito mas favorable en todas partes del mundo.

Jarabe de Vida de Reuter No. 1

Purga los intestinos, purifica la sangre, vigoriza el hígado, cura los riñones, entona el estómago, tranquiliza los nervios y es delicioso al paladar y al olfato.

Se vende en todas las Boticas y Droguerias de la República.

Agente para el Rio de la Plata.

EDUARDO M. COLL

Depósito de Drogas—Chacabuco

UNA CURA CIERTA

PARA TODO ENFERMO.

Jarabe de Vida de Reuter.

La gran medicina, descubierta por la anciana enfermera Bertrand representada en la viñeta anterior distribuyendo gratis el saludable elixir á los pobres que á su casa acudian en su busca.

Purga los Intestinos.

Purifica la Sangre.

Entona el Higado.

Sana los Riñoñes.

Fortifica el Estomago.

Calma los Nervios y es

Delicioso al Paladar y al Olfato.

Los Doctores homeopáticos lo recomiendan y los alopáticos lo mismo, pues nada mejor conocían.

Está produciendo curaciones maravillosas.

Es puramente vegetal y es igualmente aplicable á jóvenes y á viejos.

El Alivia-Dolor de Barry.

(Para uso interno y externo.)

Hace desaparecer los dolores mas agudos y todo inflamacion en el corto tiempo de 1 á 15 minutos. Es tambien igualmente activo y rápido en casos de cortaduras, heridas, aporreos, quemaduras, picadas de insectos, mordeduras ó hinchadas. Alivia instantáneamente á los reumáticos, tullidos, neurálgicos, nerviosos y otros dolientes.

Algunas gotas en medio vaso de agua curan en pocos momentos los calambres, contracciones espasmódicas, acedias, dolores de cabeza, diarrea, disenteria, cólicos, vientos y todo dolor externo.

Se vende en todas las Boticas y Droguerias de la República.

Agente para el Rio de la Plata—

EDUARDO M. COLL.

Depósito de Drogas—159 Chacabuco.

Almacen de suelas De Viuda é hijos de Domingo Grandjean—Gran surtido de artículos de Zapateria y Talabarteria, Calle de Lima número 39—Buenos Aires. N243v21dmbre.

A LA REINE DES FLEURS

CASA ESTABLECIDA EN 1774.

Paris, 10, Boulevard de Strasbourg, 10, Paris

Casas en LÓNDRES y en BRUSELAS.

L. T. PIVER

EXPOSITION UNIV. 1867

PARIS

LECHE DE IRIS

para dar Frescura, Brillo y Hermosura á la tez.

Perfumeria especial con base de Leche de Iris.

VERDADERO

JABON de JUGO de LECHUGA

el mejor de los jabones de tocador.

PERFUMERIA FASIONABLE

DE

OPOPANAX

Esencia	OPOPANAX
Agua de tocador	OPOPANAX
Jabon superior	OPOPANAX
Pomada superior	OPOPANAX
Aceite superior	OPOPANAX
Cosmetico superior	OPOPANAX
Polvos de arroz	OPOPANAX
Almohadilla perfumada	OPOPANAX

AGUA DENTÍFRICA ANTINEVRÁLGICA

Incomparable en su clase.

DEPÓSITOS EN LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS, BOTICAS Y PELUQUERIAS DE AMBAS Américas.

Vendense en Buenos-Aires en casa de A. GIMARCHI Hos y Ca—ZINERONI y Ca.

PAPEL RIGOLLOT

MOSTAZA en HOJAS para SINAPISMOS

El más seguro y pronto de los Revulsivos

No deben admitirse, como verdadero PAPEL RIGOLLOT más que las hojas que lleven escrita, en letras rojas y al través, la firma puesta al margen.

Depósito general: 24, Avenue Victoria, PARIS

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

REMATES

A. Bullrich y Ca.

JUDICIAL

De algunas de las propiedades pertenecientes á la Testamentaria de la Señora Adelina Arriola de Porcel de Peralta.

1a Propiedad

CALLE GENERAL LAVALLE NUM. 91

(Antes Parque)

Base de venta ps. 281,075 mjc. Ad Corpus.

El miércoles 10 de Enero de 1883 á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1a Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la Testamentaria arriba indicada:

Una casa situada en esta ciudad calle General Lavalle núm. 91, edificada en terreno de 8 mt. 443 mt. de frente al Sud por 30 m. 31 cent de fondo igual á 9 1[2 vs. de frente por 35 vs. de fondo con 8 habitaciones, dos patios, 2 zaguanes, un entrepiso, cocina, letrina: pisos de madera, el primer zaguan y patios embaldosados, los demas pisos de ladrillo; cielos rasos de arpillera, gas y aguas corrientes, vereda de piedra. El todo tasado en la cantidad de pfts. 11,243 ó sean ps. 281,075 mjc. que es la base por la venta.

2a Propiedad

Calle Paraguay núm. 154. Base de venta ps. 133,120 mjc. Ad Corpus.

El lúnes 8 de Enero á las 4 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, perteneciente á la misma testamentaria, la casa arriba indicada edificada en terreno de 8 m. 0 8 cts. frente al Norte por 30 m. 31 cts. de fondo igual, 9 1[2 v. de frente por 35 v. de fondo.

El edificio se compone de 5 habitaciones, cocina, letrina y un patio, tres de ellas con techo de teja francesa, las demas de zinc sobre tablas. Los pisos de los cuartos son de madera y los demas interiores y exteriores de ladrillo.

El todo está tasado en la cantidad de pesos fts. 5,324.80 igual á pesos 133,120 mjc que es la base para la venta.

3.a propiedad

De la casa-quinta calle Garantias núm. 393 entre Temple y Córdoba dividida en tres lotes. Base de cada lote pesos 93,333 33: el todo 280,000 mjc.—Ad corpus.

El miércoles 10 de Enero á las 5 1[2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, perteneciente á la misma testamentaria.

El magnífico terreno que arriba se indica y cuyas dimensiones son 28 m. 578 ms. de frente al Oeste por 56 mt. 23 ms. en el costado Norte, y en el costado Sud 60 m. 762 ct. teniendo en el costado Este y á las 15 m. 588 m. del costado Norte hácia el Sud un martillo á su favor de 3 m. 897 m. con el cual sigue hasta encontrar el costado Sud y por una longitud de 15 m. 371 m.

La venta de esta propiedad se efectuará en tres lotes iguales, compuesto cada uno de 11 vs. 166 ms. de frente por 67 vs. de fondo, siendo la base para la venta de cada lote la suma de ps. 93,333 33 cts.

Las construcciones que hay en el terreno se componen de 5 cuartos, letrina, pozo, etc. Los techos son de maderas duras en una parte y palmas en la otra: pisos de ladrillo, vereda de piedra artificial; en el fondo árboles frutales y de adorno. El todo tasado en la cantidad de pfts. 11.200, igual á 280.000 ps. mjc., que sirve de base para el todo de la propiedad en un solo lote.

4a Propiedad

De un campo situado en el partido de Rojas, compuesto de 885 cuadras 44 cts. Base de venta ps. 166,020 mjc. En nuestra casa, Alsina núm. 78.

El Miércoles 10 de Enero de 1883, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, perteneciente á la misma testamentaria, un campo situado en el partido de Rojas, cuya superficie es de 1,400 hectáreas 9 áreas y 23 centiáreas, ó sean 885 vs. es. 44 cts. de otra equivalente á 5,534[10,000 de legua cuadrada.

Tiene por linderos al Noroeste los terrenos conocidos por de Octavio de la Barra, al Sur-este Juan Tasso, al Sur-oeste con el éjido del pueblo de Colon, antes Fortin Mercedes, y por el Noroeste con Manuel S. de Cupedes.

Está tasado en la cantidad de pfts. 6,640-80 igual á ps. 166,020 mjc. que es la base para la venta.

Para imponerse del espediente testamentario, ocurrir al Secretario de José Agustin Novaro y por mas datos á nuestra casa Alsina 78.

5a propiedad

De una gran casa-quinta en el pintoresco pueblo de San Fernando, calle Bella Vista formando esquina á Ituzaingó—Ad-corpus—Base de venta ps. 105,560 mjc.

El Domingo 14 de Enero á las 4 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1a. instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y perteneciente á la testamentaria de la señora Da. Adelina Arriola de Porcel de Peralta.

La casa-quinta arriba mencionada cuyo terreno se compone de 43 metros 56 cents. de frente al Sud sobre la calle Bella Vista por 165 m. 406 milts. de fondo al Norte y frente á la calle Ituzaingó.

Las construcciones se componen de seis piezas cocina, letrina, comedor, caballerizas, cocheras, pozo etc., los techos son de maderas duras, esceptuando la cochera que son palmas y la caballeriza de teja francesa sobre pino; los pisos de las piezas y el corredor son de baldosas y los demas pisos interiores y exteriores de ladrillos, hay muchas plantas de adorno y árboles frutales.

Está todo tasado en la cantidad de 4,222.40 pfts. igual á 105,560 ps. mjc. que es la base para la venta.

6a propiedad

EN SAN ISIDRO

De un gran terreno situado como á 12 cuadras del Oeste al pueblo, en el mismo terreno, base de venta 49,920 pesos mjc.

El Domingo 14 de Enero á las 5 1[2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, perteneciente á la testamenteria de la Sra. Adelina A. de Porcel de Peralta, por órden del señor Juez Dr. Cárlos Molina Arrotea.

El terreno que arriba se indica, se halla dividido en dos fracciones por una calle que lo cruza de su frente hácia el fondo, midiendo la primera fraccion 117 metros 992 milímetros de frente al Este por 259 metros por 58 centímetros de fondo al Oeste, lindando por su frente calle en medio con la Sra Manuela Marquez, por el Norte con D. Julio Visillac, al Sud con los herederos de D. Remigio Marquez; y la segunda fraccion tiene 11 metros 166 milímetros de frente al Sud-Oeste, por el mismo fondo que la anterior fraccion lindando al primer rumbo con D. Domingo Diaz, por el Norte con D. Anselmo Ballejos y por el Este que es su fondo con D. Martin Marquez, formando una área total de cuatro hect. 21 áreas y 28 cent. igual á 2 cuadras 496, mls 1,000 de otra cuadra.

El todo tasado en pftes. 1,996 y 80 cent. igual á 49,920 ps. mjc. que es la base para la venta.

Para revisar el espediente testamentario ocurran á la Secretaria de D. José Augusto Novaro y por mas datos á nuestra casa Alsina 78.

969 3d 19e.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De una buena casa de familia Calle Chile núm. 460 ENTRE LIMA Y SALTA

Tasacion pfts. 11,816.92 cts.

Base 2[3 partes pfts. 7,877.95 cts.

AD CORPUS

El Juéves 21 de Diciembre á las 2 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. Don Cárlos Molina Arrotea, ha dispuesto se haga saber por medio del presente y por el término de treinta dias: que los martilleros Adolfo Bullrich y Ca. han sido autorizados para vender en remate público la propiedad situada en esta ciudad calle Chile núm. 460, perteneciente á la testamentaria de Da. Maria Onetto de Maggiolo que tramita por la Secretaria del que suscribe, la que mide nueve metros nuevecientos cincuenta y nueve milímetros de frente al Norte por sesenta metros sesenta y dos centímetros de fondo al Sud, con nueve piezas, cocina y tres zaguanes etc. y la que ha sido tasada en la suma de once mil ochocientos diez y seis pesos noventa y dos centavos fuertes (pfts. 11,816.92) no debiendo dichos martilleros admitir oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1882.—*N. Reynal O'Connor*, Secretario.

La casa construida á la moderna en terreno de 9 metros 959 milímetros de frente al Norte por 60 metros 620 milímetros de fondo, igual á 11 1[2 varas de frente por 70 varas de fondo, con 9 habitaciones, techos embaldosados sobre maderas duras, seis con cielos rasos de yeso y el resto de arpillera empapelados, pisos de baldosas, cocina, letrina, aljibe, pozo, dos grandes zaguanes con puerta de calle grande como para entrada de carruage, 2 patios embaldosados y el tercero como para huerta, puerta de fierro en el segundo zaguan, parral zarzo de fierro en el segundo patio.

Es en fin una cómoda casa de familia como se puede juzgar visitándola, por el módico alquiler de 1700 pesos mensuales que produce.

La tasacion en todos sus ramos importa la suma de ps. 295,123 mjc., siendo la base para la venta las 2[3 partes que son ps. 196,950 mjc.

Los títulos de la propiedad pueden revisarse en nuestra casa, Alsina 78, donde pueden ocurrir los interesados por mas datos. n892 n15 v21d

Massot Hnos.

Al Norte! Al Norte!

De un gran promontorio de tierra! En un solo lote 67,500 varas cuadradas Con frente á la calle mas ancha que tiene el Norte Y con gran plantío de fruta fina En la calle de Córdoba Antes de llegar á Ministro Inglés Base tirada y de regalo incluyendo el edificio de azotea a solo; 2 ps. VARA CUADRADA!!

El Viérnes 8 de Diciembre (dia de fiesta) á las 6 de la tarde remataremos esta hermosa quinta llena de árboles frutales de primera clase, parra, guindos, pavias, duraznos, higueras, pelones etc., todo de primer órden y poblacion de material, maderas duras, cercada etc., etc., compuesta de una estension de 67,500 varas cuadradas, tierra fertilísima y alta y con frente á la calle de Córdoba antes de llegar á la de Ministro Inglés.

Esta gran estension de tierra es propia para los especuladores y de muchísimo porvenir. De aquí á muy poco tiempo valdrá diez veces mas: la calle de Córdoba será una segunda Santa-Fé, dá hoy una buena renta y el que la tiene saca un monton de pesos de fruta solamente. De renta tiene porvenir.

Recomendamos á los especuladores y á la gente de trabajo este buen negocio que tenemos órden terminante de vender y que no siempre se presentan oportunidades como esta venta forzosa.

Hasta el Sr. Alvear convendria comprar si lo dejasen por esa base tan baja (2 $ la vara) para formar allí el gran lazareto que proyecta establecer la Municipalidad.

No olvidarse 2 $ la vara cuadrada, tierra negra y alta, poblaciones, plantas, cercado.

Todo de balde y con la órden terminante de vender, aunque llueven chuzas á 2 $ la vara. Títulos garantidos de primer órden.

El camino mas corto es el recto, tomen los interesados calle de Córdoba, El Viérnes 8 de Diciembre dia de fiesta á las 6 de la tarde.

Para más datos y carteles ocurrir á nuestro escritorio, calle Bolivar núm. 24.

n963 d8 v.

M. Sauze

El Domingo 10 de Diciembre

A las 3 p. m.

En la misma propiedad, remataré la quinta que espresa el siguiente edicto:

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber que se vá á proceder á la venta por el martillero D. Martin Sauze de una quinta perteneciente á la testamentaria de D. Angel Lopez del Campo, situada en el deslinde de los partidos de San Fernando y San Isidro, calle Real y cuyo terreno se compone de 86 metros 60 cent. de frente al Norte sobre el Camino Real que conduce á San Fernando, por 831 metros 360 m. sobre la calle que divide ambos partidos formando esquina á la que sirve de límite al mismo, lindando por el frente calle en medio con D. Juan Crisol y por el Oeste con D. Manuel Ibañez, y equivalente el todo á una superficie de 71,993 metros 776 milímetros cuadrados. El edificio consta de cuatro piezas, tres al frente de la calle y una interior, cocina y demás oficinas tazada en todos sus ramos en la suma de 98,110.95 cts. mjc., siendo la base para la venta las dos terceras partes de su tasacion que asciende á la suma de 65,406.73 cts. mjc. Los autos de la materia tramitan por la Secretaria del Dr. Gamboa donde se encuentra adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1882.—IGNACIO P. GIMENEZ, Escribano Público Casa de Justicia, Bolivar 21.

NOTA—Todo comprador abonará el 5 p% sobre el valor de la compra, en el momento de firmar el boleto de compra-venta.

Bollini y Muro

Bolivar 28—Casa de remates y comisiones. Venta de fincas, campos, etc: idem de almacen, tienda, roperia, etc, etc. Advertencia.—En todas las ventas que se efectúen por nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicial, exijiremos á los compradores en el acto de firmar el boleto el 4 por ojo sobre el valor de la venta sin escepcion de ninguna clase.

Lorenzo A. Muzio

JUDICIAL

EL DIA 24 DE DICIEMBRE

DEL CORRIENTE AÑO

PROCEDERÉ A LA VENTA

EN PÚBLICO REMATE

De dos hermosas propiedades

Pertenecientes á la testamentaria

Del Dr. D. Aurelio Prado y Rojas.

1a Propiedad. Se rematará á las 3 de la tarde y está situada en la calle de Venezuela núm. 845; se compone de 6 piezas bajas y una alta, ademas tiene cocina, resumidero y aljibe; su terreno se compone de 10 varas y 25 centímetros de frente al Sud por 20 varas y 20 milímetros de fondo, recientemente se hizo una completa refaccion en ella, produce una buena renta, base para la venta 4.000 pfts. de curso legal.

2a propiedad. Se venderá á las 5 de la tarde y en el mismo dia, situada en la calle de Suipacha núm. 308 su edificio se compone de 4 piezas y demas oficinas, su terreno se compone de 10 varas de frente por 14 varas de fondo, está alquilada y gana 1200 pesos de alquiler mensual, base para la venta 4.500 pfts. de curso legal.

NOTA—Todo comprador sin escepcion, al estenderse el boleto de compra-venta, abonará el 5 p% sobre la venta y en garantía.

Los títulos son inmejorables. Para mas datos, al rematador Victoria 746 Europa 613. 911 n19 v24d

POBREZA DE LA SANGRE

VINO DE BELLINI

con QUINA y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

De importancia para las damas.

¡Remocion de toda arruga, pecas, barros, quemaduras de sol y de toda mancha ó imperfeccion del cútis! Una blancura de pureza alabastrina comunicada á la piel mas oscura y marchita! Resurreccion de la juventud! Las Señoras de cincuenta años pueden aparecer como de veinte, con solo una aplicacion de la almeda

CREMA de PERLAS

DE BARRY.

La mas admirable é inocente de todas las preparaciones para blanquear y hermosear el rostro, las manos, el cuello y los brazos. No produce la blancura lívida del yeso, sino que dá á las descoloridas mejillas el fresco tinte y la

LOZANIA DE LA JUVENTUD.

MARFILINA de BARRY

Para embellecer, limpiar y conservar la dentadura.

Perfuma el aliento y fortalece las encias. Es la mejor preparacion para remover el Sarro y para detener é impedir la Caries, el Escorbuto y otras enfermedades y sustancias nocivas á la dentadura. Su gusto es agradabilísimo; comunica al aliento una pureza especial, y á los dientes una delicada blancura de marfil. Usada con regularidad, conservará, de seguro, los dientes y las encias en las mas favorables condiciones de salud y de belleza hasta la mas avanzada edad.

Se vende en todas las Boticas y Droguerias de la República.

Agente para el Rio de la Plata— EDUARDO M. COLL.

Depósito de Drogas—159 Chacabuco.

CARPINTERIA MECANICA

Aserradero á vapor

Y CORRALON DE MADERAS

DE

OCAMPO, SACKMANN Y Cª

192—MONTEVIDEO—192

Y

751—CUYO—751

Especialidad en trabajos de Carpinteria, zócalos, molduras de todas clases, marcos de madera dura para puertas y ventanas.

HAY EN VENTA

Cedro en vigas y tablones del Paraguay y Tucuman, nogal, pino de tea, algarrobo y otras clases de maderas.

N410 Pm 31 Dbre.

EXIGIR EL VERDADERO NOMBRE GRABADO SOBRE CADA DIVISION

CHOCOLAT MENIER

de PARIS

CUIDARSE DE LAS IMITACIONES

DIENTES

GASTON. A. WORMS

CIRUJANO DENTISTA

AMERICANO

De las principales Facultades, aprobado por unanimidad de votos en la Facultad de Medicina de Buenos Aires, miembro del Consejo Sindical Odontológico de Francia y cirujano dentista del Hospital Francés.

Consultas todos los dias sin excepcion.

Dentaduras, orificaciones, obturadores, etc. Operaciones sin dolor. Precios módicos. 378

General Lavalle entre Suipacha y Artes.

NO MAS DOLORES DE MUELAS!

si se hace uso del

ELIXIR DENTÍFRICO

de los

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironda)

Dom MAGUELONNE, Prior

Dos Medallas de Oro, en la Exposicion de Bruselas, 1880; las Mayores Recompensas.

INVENTADO EN EL AÑO DE **1373** POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

AGENTE GENERAL: **SEGUIN**, 3, calle Huguerie, Burdeos

Buenos-Ayres: CHAROST, 51, Belgrano; HAMMER y PELTZER: DEMARCHI, PARODI y Cª.

DIENTES

LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de la ciencia de Lóndres é Italia.

DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, PRIVILEGIADO.

ORIFICACIONES con oro puro.

ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos á su estado natural.

TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

6—CALLE CHACABUCO—6

Esquina Rivadavia

DENTADURA

El mejor Alimento de las Criaturas

para servir de auxilio al amamantamiento insuficiente y facilitar el destete, es la

FÉCULE-DUTAUT

25 años de éxito. — 6 medallas.

Su eficacia ha sido demostrada en los asilos de los niños y los hospitales de Paris, Lyon, Burdeos, Marsella, etc.

Paris, Calle de Enghien, nº 26, y en las Boticas.

Depósitos en Buenos-Ayres: A. DEMARCHI Hº y Cº; ZINERONI y Cº

ATENCION

Especialidad para jardines

Depósito de alfareria, adornos rústicos, mesas, sillas jardineras, acuarium, repisas, fuentes para agua, etc., etc.

Estátuas para gas, vasos porosos para pila eléctrica.

Varios articulos preciosos de mármol.

En la misma casa se encargan de pintar y broncear toda clase de artículos y tambien componen cualquiera cosa perteneciente al ramo.

171 Calle Maipú 171, entre Cuyo y Corrientes

n880 n11 v11d

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS

PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

TABACO DE VIRGINIA

PARA CURAR LA SARNA

EN LAS OVEJAS

Avisamos á los señores Estancieros y demas consumidores que hallarán siempre en venta, Tabacos de Virginia, fuertes, especiales para curar la sarna en las ovejas.

Ocúrrase á la casa introductora Norte-americana de

C. S. BOWERS Y &.

Calle de Cangallo núm. 277- Buenos Aires

P.

PURGATIVO JULIEN

Confite vegetal, Laxativo y Refrigerante

Contra el ESTREÑIMIENTO

El **Purgante Julien**, *exclusivamente vegetal*, se presenta bajo la forma de un *dulcecito* que tiene el *gusto mas agradable*. Recomiéndase su empleo, inofensivo siempre, á las personas afectadas de *Disenteria, Dispepsia, Gastralgia, Gastritis*; en las *afecciones del higado*, en la *Ictericia* y en las *enfermedades de la piel*. Sus propiedades refrigerantes combaten la predisposicion á la *jaqueca* y á la *apoplegia*. Administrado á los niños, el Purgante Julien previene las *convulsiones*, obrando como depurativo en el tratamiento del *gurmio* y de las *costras de leche*.

El Purgante Julien, se toma en dósis de una pastilla para las personas adultas y media para los niños.

Depósito en las principales Boticas y Droguerias.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 1º de Octubre de 1882 hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7 misto	9	11 Do'gos y fiestas	13	15	17	19	21
Parque	5 30	6 15	7 05	9 15	11 30	1 05	3 05	4 25	5 30	7 40	10 «
Once Setiembre	5 40	6 30	7 20	9 30	11 40	1 15	3 20	4 35	5 40	7 50x	10 10
Almagro	5 45x		7 25	9 35	11 45	1 20	3 25x	4 40	5 45	7 55	10 15
Caballito	5 50		7 30	9 40	11 50	1 25	3 30	4 45	5 50	8 «	10 20
Flores	5 55		7 35	9 45x	11 55	1 30	3 35	4 50x	5 55	8 05	10 25
Floresta	6 05		7 40	9 55	12 «	1 35x	3 40	4 55	6 «x	8 10	10 30x
Liniers	6 10		7 50	10 10	12 10	1 45	3 50	5 05	6 10	8 20	10 40
Ramos Mejia	6 15		7 55	10 20x	12 15	1 50	3 55	5 15	6 15	8 25	10 45
Moron	6 30		8 10x	10 35	12 30	2 05	4 10x	5 30x	6 30	8 40	11 «
Ituzaingó	6 45		8 25	10 50			4 25	5 45	6 45	8 55	
Merlo	6 55	7 20	8 40x	11 10			4 40	5 55	6 55x	9 05	
Moreno	7 05	7 30	8 50	11 20			4 50x	6 05	7 05	9 15	
Gral. Rodriguez		7 55					5 20				
Lujan		8 20x					5 45x				
Olivera		8 45					6 15				
Mercedes, llegada		9 10					6 40				
Id salida		9 20					6 55				
Suipacha		10 05					7 45				
Gorostiaga		10 30					8 15				
Chivilcoy, llegada		10 55					8 40				
Id salida		11 10									
Alberti		12 10									
Larrea		12 15									
Bragado		12 35									

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10 misto	12	14	16	18	
Bragado									1 30	
Larrea									1 50	
Alberti									2 05	
Chivilcoy, llegada									2 55	
Id salida				5 20					3 10	
Gorostiaga				5 50					3 35	
Suipacha				6 20					4 «	
Mercedes, llegada				7 10					4 45	
Id salida				7 25					4 55	
Olivera				7 50					5 20	
Lujan				8 20x					5 45x	
Gral. Rodriguez				8 50					6 15	
Moreno		7 35	8 25	9 20	12 «		3 35	4 50x	6 40	9 25
Merlo		7 45	8 40x	9 35	12 15		3 45	5 05	6 55x	9 35
Ituzaingó		7 55	8 50	9 50	12 30		3 55	5 15		9 45
Moron	5 «	8 10x	9 05	10 05	12 50	2 40	4 10	5 30x		10 «
Ramos Mejia	5 15	8 25	9 20	10 20x	1 05	2 55	4 25	5 45		10 15
Liniers	5 20	8 30	9 30	10 25	1 20	3 «	4 35	5 50		10 20
Floresta	5 30	8 40	9 40	10 35	1 35	3 10	4 45	6 «x		10 30x
Flores	5 35	8 45	9 45x	10 40	1 45	3 15	4 50x	6 05		10 35
Caballito	5 40	8 50	9 50	10 45	1 50	3 20	4 55	6 10		10 40
Almagro	5 45x	8 55	9 55	10 50	1 55	3 25x	5 «	6 15		10 45
Once Setiembre	5 50	9 «	10 «	11 «	2 05	3 30	5 05	6 20	7 50	10 50
Parque	6 «	9 10	10 10	11 10	2 15	3 40	5 14	6 30	8 «	11 55

RAMAL PERGAMINO

SALIDAS

ESTACIONES	
Parque	6 15
Lujan, llegada	8 15
Id salida	8 35
C. Keen	9 10
Azcuénaga	9 50
San Antonio	10 30
Duggan	11 5
C. Sarmiento	11 35
Arrecifes	1 «
Anchorena	2 05
Pergamino	2 35

REGRESOS

ESTACIONES	18
Pergamino	11 25
Anchorena	11 35
Arrecifes	1 15
C. Sarmiento	2 25
Duggan	2 50
San Antonio	3 30
Azcuénaga	4 10
C. Keen	4 50
Lujan, llegada	5 25
Id salida	5 45
Parque	8 «

RAMAL LOBOS

SALIDAS

ESTACIONES	3	9
Parque	7 05	3 05
Merlo, llegada	8 35	4 35
Id salida	8 50	4 50x
C. Suarez	9 05	5 05
Marcos Paz	9 35	5 35
General Hornos	10 05	6 05
General Las Heras	10 20	6 20
General Zapiola	10 55	6 55
Lobos	11 25	7 25

REGRESOS

ESTACIONES	6	14
Lobos	5 50	2 15
General Zapiola	6 20	2 45
General Las Heras	6 55	3 20
General Hornos	7 10	3 35
Marcos Paz	7 40	4 05
C. Suarez	8 10	4 35
Merlo, llegada	8 25	4 50x
Id salida	8 40	5 05
Parque	10 10	6 30

NOTA—Los trenes pararan en Almagro, Caballito, Floresta Liniers, Ituzaingó, G. Hornos solamente cuando hubieran pasageros para dichas estaciones. En consecuencia las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los Guardas al subir al tren.

OTRA—A los viajeros que quisieran ir á las estaciones en donde para el tren 3 á cualquiera de las de Rodriguez á fuera, se les venderá el boleto correspondiente por el tren 1, pudiendo bajar en cualquier Estacion que sea de parada comun, con los trenes 1 y 3 para seguir viaje por el 3. Los de las Estaciones de Rodriguez á fuera, en tren 18, podrán bajar en Moreno ó Merlo para continuar viaje en tren 20.

Secreto de perpetua belleza.

Las señoras y señoritas cuya tez se ha echado á perder ó palidecido por manchas ó descoloramientos pueden obtener un cútis claro, bello y de un rico color natural con el uso de la

Crema de Perlas de Barry

preparacion saludable, exenta de todo riesgo y deliciosa para embellecer el rostro, el cuello, los brazos y las manos. Con una simple aplicacion

Todos los amables encantos de los veinte

pueden ser restituidos á las señoras de cuarenta ó cuarenta y cinco; la belleza rústica transformada en

La fascinadora hermosura de la populosa ciudad

con el uso de este fragante cosmético que prontamente

Remueve arrugas, disipa pecas, tostaduras y curtiduras de Sol

y comunica al semblante marchito una apariencia

TAN FRESCA Y HERMOSA

como el matiz interior de la concha de nácar ó el lánguido rojo de una rosa de damasco.

Se vende en todas las Boticas y Droguerias de la República.

Agente para el Rio de la Plata—

EDUARDO M. COLL.

Depósito de Drogas—159 Chacabuco.

CAPSULAS DE SANDALO

DE

SAVARESSE

Preparadas con la mas pura esencia de Sándalo citrino

NINGUNA PREPARACION HAY MAS EFICAZ PARA LAS ENFERMEDADES SECRETAS QUE ESTAS

UNIVERSVLMENTE AFVMADVS CVPSULAS

RECOMENDADAS POR LOS MEDICOS

Se venden en todas las Farmacias y Droguerias de la República

AGENTE—

EDUARDO M. COLL.

DEPOSITO DE DROGAS

150—CHACABUCO—159

Alambre patente campana N. 6—2,493 lb. resistencia de acero
" " " " 6—3,307 "
" " " " 7—2,772 "
" " " " 8—2,306 "

Barillas de T y doble T, de pino de tea y 4 alambres, postes, medios reforzados y estacones.

Jorge Bell é hijos

DEFENSA 297

N175v8jl.

Dientes

RODOLFO NEWBERY

DENTISTA NORTE-AMERICANO

ESQUINA DE CANGALLO

125—FLORIDA—125

CLINICA

DEL

DOCTOR GONZALEZ GARAÑO

247—CORRIENTES—247

(ALTOS)

Enfermedades de la garganta, oidos y nariz

Enfermedades del estómago, tratamiento especial por medio del

LAVADO

SEGUN LAS ÚLTIMAS ESPERIENCIAS

Horas de consulta: de 1 a 2 p. m.

PAPEL RIGOLLOT

MOSTAZA en HOJAS

para SINAPISMOS

El más seguro y pronto de los Revulsivos

No deben admitirse, como verdadero PAPEL RIGOLLOT más que las hojas que lleven escrita, en letras rojas y al través, la firma puesta al margen.

Depósito general: 24, Avenue Victoria, PARIS

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

LV ARGENTINA

GRAN FABRICA DE CAMISAS

de

CAPDEVILA y Cia.

141 — FLORIDA — 141

ESPECIALIDAD EN CAMISAS Y CALZONCILLOS Á MEDIDA

SURTIDO COMPLETO DE CAMISETAS

Medias, Corbatas y Pañuelos

NOTA—Se cambian pecheras, cuellos y puño en camisas usadas.

164pm.

CORSEES FINOS

Única Especialidad en Buenos Aires

CORSEES FINOS

CORSEES FINOS

TODAS LAS FORMAS DE MODA

TODOS LOS MODELOS

TODAS LAS CLASES

Se encuentran en nuestra Casa

SE RECIBEN SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE

38 PERÚ 38

A LA CIUDAD DE LÓNDRES

VICHY

Administracion: PARIS, 22. Boulevard Montmartre.

GRANDE-GRILLE.—Afecciones linfáticas, enfermedades de las vias digestivas, infartos del hígado y del bazo, obstrucciones viscerales, cálculos biliarios, etc.

HOPITAL.—Afecciones de las vias digestivas pesadéz del estómago, digestion difícil, inapetencia, gastralgia, dispepsia, etc.

CÉLESTINS.—Afecciones de los riñones, de la vegiga, gravela, cálculos urinarios, gota, diabetis, albuminuria.

HAUTERIVE.—Afecciones de los riñones, de la vegiga, la gravela, los cálculos urinarios, la gota, la diabetis, la albuminuria.

EXIJASE el NOMBRE de la FUENTE sobre la CAPSULA

En Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo, las Aguas de las Fuentes de Vichy arriba mencionadas se encuentran en casa DEMARCHI, PARODI y Cª, Agentes generales de la Cª.

ESTABLECIDO EN 1801.

TRICÓFERO

DE BARRY.

Para preservar, restaurar y hermosear el Cabello: extirpar la caspa, remover todas las impurezas de la piel del cráneo; é impedir la calvicie y las canas. Restablece con toda certeza el pelo debil y ralo, tornándolo en breve

Espeso, Suave y Brillante.

El Mejor Tinte para el Pelo

CONOCIDO EN TODO EL MUNDO

ES EL

TINTE DE BARRY

PARA EL

CABELLO

Y LA

BARBA.

Preparanse dos clases. La primera, TINTE SEGURO DE BARRY, da al cabello gradualmente todos los colores apetecibles desde el castaño claro hasta el negro. La segunda, TINTE NEGRO DE BARRY, produce instantaneamente en el momento en que se aplica el negro azabache, resaltando tanto la riqueza como la naturalidad del color.

Se vende en todas las Boticas y drogueria de la República.

Agente para el Rio de la Plata,

EDUARDO M. COLL

Depósitos de Drogas—159 Chacabuco

JARABE DEPURATIVO LE GOUX

EFICACIDAD SEGURA en el tratamiento de las Enfermedades de la Piel. Afecciones cutáneas procedentes de la Sífilis inveterada, etc., y todas las enfermedades procedentes del Vicio de la Sangre

PARIS: PLAZA des VOSGES, 20, y en todas las Farmacias.

Agua colonia de Atkinson

(LEGITIMA)

Frascos de todos tamaños

Aceite de Oriza, de Legrand y estractos para pañuelos

AGUA DE ROSAS DE PINAUD Y EXTRACTOS «BRISAS DE LAS PAMPAS»

Cepillos ingleses para la cabeza, para los dientes, para las uñas y para la ropa, esponjas finas de todos tamaños, por mayor y menor.

EDUARDO M. COLL

159—CHACABUCO—159

N. 213 v16jl

ENFERMEDADES SECRETAS

Ch. ALBERT

VINO de ZARZAPARRILLA: Llagas Escrófulas, Granos, Empeines, Vicios de la sangre, Debilidad.

BOLOS de ARMENIA: Gonorreas recientes ó antiguas, Flores blancas, Color pálido.

GRANOS de SALUD PURGATIVOS: Purgante vegetal indispensable por su accion especial en todo tratamiento contra los Vicios de la sangre y Herpes, bilis, Flemas, etc.

Este tratamiento, el mejor conocido, cura radicalmente las Enfermedades mas antiguas é inveteradas.

Noticia gratis y Depósitos en Buenos-Ayres: A. DEMARCHI Hº y Cº;—ZINERONI y Cº

Paris, 19, Calle Montorgueil, 19, Paris.

SEPULCROS

Se alquilan nichos y bóvedas en el Cementerio de la Recoleta de la 2ª y 3ª clase.

Se construyen, compran, venden y reedifican.

Se venden nichos á perpetuidad y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra y de un cementerio á otro y se corre con los trámites municipales.

Ocurrir al escritorio calle de Cuyo 253, á toda hora sin esclusion de los dias de fiesta.

NO MAS TINTURAS PROGRESIVAS PARA TEÑIR LAS CANAS

ORIZALINE

de **JAMES SMITHSON**

Un solo frasco puede devolver inmediatamente á los Cabellos y las Barbas sus primitivos colores DE TODOS LOS MATICES

PARIS 207 RUE Sᵀ HONORÉ

207 rue Sᵀ HONORÉ. PARIS

L. LEGRAND

CON EL LIQUIDO se evita la necesidad de LAVAR la CABEZA antes y despues

APLICACION FÁCIL

Resultado inmediato

No mancha el cutis ni nunca perjudica á la salud.

Se vende en todas las peluquerias.

Desconfiarse de las falsificaciones de *Alemania* bajo los nombres L. Legros y Cº y otros.

Téngase mucho cuidado en que el producto lleve la verdadera firma adjunta.

L. Legrand

BEAUTÉ ET JEUNESSE

CRÊME-ORIZA

DE

NINON DE LENCLOS

LEGRAND, PARFUMEUR

Fournisseur de plusieurs Cours

207, RUE Sᵀ HONORÉ. PARIS

Esta CREMA suaviza y blanquea el CUTIS dándole la TRANSPARENCIA y FRESCURA de la juventud hasta la mas avanzada edad.

ELLA PRESERVA IGUALMENTE del AIRE SECO y Caliente que ataca el Rostro, y de las Manchas, Pecas, y Arrugas

DANS TOUTES LES PARFUMERIES DU MONDE

Depositarios en Buenos-Ayres: A. DEMARCHI Hº y Cº;—ZINERONI y Cº.

OLIVER Hnos. Y Cª.

OLEO PALMITINA

Marca registrada

"LA NEGRA"

GRASA ESPECIAL

Para familias, elaborada con todo esmero, con sustancias animales. Fábrica en

BARRACAS AL SUD

Escritorio

243—CALLE DE CUYO—243

Buenos Aires

jl 30 pte.

El **Elixir Alimenticio Ducro** está preparado con el ayuda de **máceres alcoolicas y de carne cruda picada.** La cáscara de naranjas agrias (curazao) le dan **un gusto agradable, y cualidades aperitivas muy pronunciadas.**

El mas poderoso fortificante para los convalescientes, los ancianos debilitados, en los cuales estimula el apetito y restablece las fuerzas.

ELIXIR ALIMENTICIO DUCRO

Exito inesperado en las enfermedades del Pécho, la Anémia, la Corosa. Gran número de enfermos le deben la cura despues de haber empleado sin resultado satisfactorio otros medicamentos.

Exíjase sobre la etiqueta, el autógrafo DUCRO, la mencion de Medallas, Plata, Paris 1875; Oro Complete 1877, y el dibujo de la Marca: un Fenix.

PARIS, PLAZA DES VOSGES, 20, Y EN TODAS LAS FARMACIAS

GRAN NOVEDAD

Preparaciones inglesas leiítimas

POMADA FOSSILINA DE SAVAR

Preparada con jalea de petróleo por un procedimiento especial y perfumada con el delicado perfume de las limas de Monserrat.

COLD CREAM DE SAVAR

Fresco suave y puro, perfumado con OTTO ROSES.

Se vende en las farmacias y perfumerias de buen tono.

AGENTE EDUARDO M. COLL.

159—CHACABUCO—179

N. 214 v16 Jl.

AVISOS MUNICIPALES

Licitacion para el cercado del cementerio de la Chacarita

La Seccion Municipal de Higiene recibirá nuevamente propuestas cerradas el Viernes 15 de Diciembre á las 2 p. m., para la construccion del cerco de pared en el cementerio de la Chacarita, bajo las bases que establece el pliego de condiciones que puede ser consultado en la Secretaria de la Corporacion.

En la propuesta debe espresarse el tiempo en que se dará terminada la obra.

Las dificultades que pudieran suscitarse entre el contratista y la Municipalidad, serán resueltas administrativamente por ésta, de acuerdo con su Ley Orgánica y salvo el recurso que el art. 31 de la misma otorga.

La Corporacion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa á los intereses que representa ó no aceptar ninguna. Buenos Aires, Noviembre 25 de 1882—*Mariano Obarrio*, Secretario. 13d

Mesa de Sepulturas

Los que se consideren con derecho á las Sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias los últimos compradores para que saquen los restos de propios ó estraños que hubieren en dichas sepulturas, pues no haciéndolo la Municipalidad con arreglo al art. 30 del Reglamento de Cementerios, procederá á trasladarlos al Osario General. Debiendo correr ambos términos á la par.

M. M. de M. Documento núm. 6327. Las Sepulturas 4ª 5ª 6ª núm. 182 de la Seccion 17 que se solicitan, están vencidas. Dichas tres sepulturas fueron compradas por D. Federico Cabrera, el 30 de Setiembre de 1863 por diez años, estando vencidas.—Buenos Aires, Noviembre 10 de 1882

J. ACEVEDO BELGRANO

v15E.

LICITACION

Para el alumbrado público á kerosene

La Seccion de Seguridad recibirá en la oficina del ramo propuestas cerradas el sábado 16 de Diciembre á las dos p. m. para hacer el servicio de alumbrado á kerosene, en la parte del municipio que no esté alumbrado á gas.

El contrato se efectuará por todo el año de 1883 y á razon de tanto al mes por cada farol.

Estos deben encenderse media hora despues de puesto el sol, y apagarse media hora antes de levantarse; su luz tendrá, durante las horas de servicio, toda la plenitud correspondiente al mechero que existe en la Oficina de Inspeccion del ramo. El kerosene de que se haga uso debe ser de 1ra. clase, conservándose siempre los faroles perfectamente limpios y en estado de uso.

Es obligacion del contratista la compostura y refaccion de estos, de manera que puedan no solo servir mientras dure el contrato, sinó que al entregarlos queden en actitud de servirse de ellos sin inconveniente.

El contratista abonará por cada farol que permanezca apagado durante las horas de servicio, 10 pesos m|c., no siendo esto por fuerza mayor.

Debe tenerse en cuenta que conforme se vaya extendiendo en el municipio el alumbrado á gas, de conformidad á lo convenido con la empresa respectiva, la Corporacion podrá aumentar ó disminuir los faroles de kerosene.

El pago se hará mensualmente despues de justificada la cuenta que se presente, en relacion al número de faroles encendidos.

Los que quieran hacer propuestas deberán depositar en la Tesoreria municipal, la cantidad de diez mil pesos m|c. á disposicion de la Municipalidad, como garantia de que el contrato será firmado, la que quedará á su favor en caso de no presentarse á firmar el contrato tres dias despues del en que se le hiciere saber, ó serán devueltos en el mismo dia á aquellos cuyas propuestas no fueren aceptadas.

El contratista deberá depositar en el Banco Nacional en garantia del cumplimiento de este contrato y á la órden del señor Presidente de la Municipalidad, la suma de 1,600 pftes. en moneda efectiva. Cédulas Hipotecarias ó billetes del Tesoro.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Corporacion, serán resueltas administrativamente por ésta, salvo el recurso q' acuerda el art. 3º de su Ley Orgánica.

Buenos Aires, Noviembre 10 de 1882.

Mariano Obarrio.
Secretario.

v16d.

Mesa de Sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de 30 dias, por ser solicitadas en compra á perpetuidad; y por 60 dias á los últimos compradores para que saquen los restos de propios ó estraños que tuvieren en dichas sepulturas; no haciéndolo la Municipalidad en arreglo al art. 30 del Reglamento de Cementerios, procederá á trasportarlos al Osario General. Debiendo correr ambos términos á la par.

L. N. B. Dto. núm. 6119. Las sepulturas 4ª, 5ª, 6ª, núm. 26 del Enterratorio General que se solicitan están vencidas. La 4ª fué comprada por don Francisco Rojo, el 16 de Setiembre de 1867, por 5 años; la 5ª lo fué por D. Santiago Moretti, el 4 de Marzo de 1868, por cinco años, y la 6ª lo fué por Da. Mercedes Frias el 9 de Octubre de 1868, por 5 años.

A. C. Dto. núm. 6655. La sepultura 4ª núm. 1 de la seccion 4ª, está vencida: fué comprada por D. Daniel Gowland el 3 de Octubre de 1838 por diez años.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1882.

T. Acevedo Belgrano.

V 9e.

MESA DE SEPULTURAS

Los que se consideren con derecho á las sepulturas, que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad; y por sesenta dias, á los últimos compradores, para que se presenten á sacar los restos de propios ó estraños que hubieren en dichas sepulturas, pues no haciéndolo, la Municipalidad en arreglo al art. 30 del Reglamento de Cementerios, procederá á trasladarlos al osario general, debiendo correr ámbos términos á la par.

L. A. de G. Dto. 5879. La sepultura 3ª No. 16 de la Seccion 9ª que se solicita, está vencida, fué comprada en 9 de Setiembre de 1867, por D. Manuel Alvarez, por diez años.

P. M. Docto. núm. 5760. Las sepulturas 1ª, 2ª y 3ª. No. 6 de la Seccion 12 están vencidas. La primera fué comprada por Da. Liboria Carrizo el 13 de Setiembre de 1876, por cinco años. La 2ª lo fué por Da. Bernabela de la Lastra, el 28 de Febrero de 1871, por cinco años, y la 3ª por D. Domingo Sanchez y Rios, en 16 de Agosto de 1870, por cinco años.

Y. U. Dto. núm. 5989. Las sepulturas 2ª 3ª N. 16 Seccion Entrada General que se solicitan, están vencidas. La 2ª fué comprada por D. Jose Otero el 5 de Enero de 1866, por cinco años; la 3ª lo fué por Da. Angela M. Basigalupe, el 6 de Enero de 1870, por cinco años.

Y. N. Dto. núm. 5601. La sepultura 6ª núm. 57 y 1ª y 2ª núm. 50, de la Seccion 4ª que se solicitan, están vencidas. La 6ª del núm. 57 fué comprada por Da. Luisa Aleman, en 26 de Enero de 1868, por cinco años. La 1ª y 2ª núm. 50 de la misma Seccion, están vencidas; la primera fué comprada por Da. Juana Cejas, en 15 Febrero de 1870, por cinco años; y la 2ª lo fué por D. José Hernandez, el 8 de Noviembre de 1867, por cinco años.

Buenos Aires, Octubre 27 de 1882.

F. Acevedo Belgrano.

v28 d.

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las Sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones por ser solicitadas en compra á perpetuidad; por sesenta dias á los últimos compradores, para que saquen los restos de propios ó estraños que tuviesen en dichas sepulturas, pues no haciéndolo la Municipalidad en arreglo al art. 30 del Reglamento de Cementerios, procederá á trasladarlos al Osario General, debiendo correr ambos términos á la par.

C. R. Dto. 4416 y 4219. Las Sepulturas 1ª, 2ª 3ª, 4ª, 5ª del núm. 5 y 1ª, 2ª, 3ª, 4ª, 5ª núm. 6, de la Seccion 20, están vencidas. La 1ª del núm. 5 fué comprada por D. Lino Santos el 7 de Junio de 1869, por cinco años. La 2ª, lo fué por Da. Francisca Portal en 1º de Diciembre de 1869, por cinco años. La 3ª lo fué por D. Pedro Bonabia el 14 de Mayo de 1869, por cinco años. La 4ª lo fué por D. Pedro Larramendi en 2 de Diciembre de 1869, por cinco años. La 5ª lo fué por D. José Aguirre el 2 de Diciembre de 1869, por cinco años. Del núm. 6, la 1ª fué comprada por D. Epifanio Marzano en 1º de Diciembre de 1869, por cinco años. La 2ª lo fué por D. Manuel Carvo el 8 de Junio de 1869, por cinco años. La 3ª lo fué por D. Juan Toulouse el 15 de Diciembre de 1869, por cinco años. La 4ª lo fué por Da. Maria Torecon el 20 de Junio de 1869, por 18 meses. La 5ª lo fué por Da. Baldomera Folguero el 15 de Junio de 1869, por 18 meses.

A. R. de M. Dto. 4557. La Sepultura 5ª núm. 19, de la Seccion núm. 17, está vendida, fué comprada por D. Santiago Rama en 12 de Marzo de 1876, por 5 años.—Buenos Aires, Octubre 24 de 1882. —*Acevedo Belgrano*, Secretario. v. 25 dbre.

Mesa de Sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á contituacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias, á deducir sus acciones; por ser solicitadas en compra á perpetuidad! y por sesenta dias á los últimos compradores, para que saquen los restos de propios ó estraños que hubieren en dichas sepulturas, no haciéndolo: la Municipalidad en arreglo al art. 20 del Reglamento de Cementerios, procederá á trasportarlos al Osario General. Debiendo correr ambos términos á la par.

E. F. Dto. No. 5877. Las Sepulturas 1ª, 2ª, 3ª No. 57 de la Seccion Enterratorio Gral. que se solicitan están vencidas. La 1a. fué comprada por Dn. Juan Mant Arzac el 30. de Mayo de 1866 por cinco años. La 2a. lo fué por Dn. Francisco Yseardu el 31. de Julio de 1871, por cinco años.

La 3a. lo fué por Dn. Domingo Bandi el 19 Noviembre de 1874, por cinco años.

Y. F. de Dto. No. 4850. La Sep., 5a. No. 37 de la Seccion Enterratorio Gral., que se solicita en compra está vencida: fué comprada por D. Apolinario Larrosa el 3 de Noviembre de 1867 por cinco años. —Buenos Aires, 31 de Octubre de 1882.—F. ACEVEDO BELGRANO.

V. 31 d.

MESA DE SEPULTURAS

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentaran en el término de treinta dias á deducir sus acciones por ser solicitadas en compra á perpetuidad: y por setenta dias á los últimos poseedores, para que comparezcan á sacar los cadáveres de propios y estraños que tuvieren en dichas sepulturas, pues no haciendolo, la Municipalidad en arreglo al articulo 30 del Reglamento de Cementerios, procederá á trasladarlas al Osario General.

S. A. Las sepulturas 5ª, 6ª Nº 51 de la Seccion 10ª, que se solicitan, están vencidas. La sepultura 5ª fué comprada, por D. Juan Bustillos el 13 de Octubre de 1869, por cinco años; y la 6ª lo fué por D. Domingo Parma en 17 de Julio de 1866 por cinco años.

Buenos Aires, Octubre 4 de 1882.

Acevedo Belgrano.

V. 31 d.

Mesa de Sepulturas

Los que se consideren con derecho á las Sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones por ser solicitadas en compra á perpetuidad. Y por sesenta dias á los últimos compradores, para que saquen los restos de propios ó estraños que hubieren en dichas sepulturas; pues no haciéndolo la Municipalidad en arreglo al articulo 30 del Reglamento de Cementerios, procederá á pasarlos al Osario General. Debiendo correr ambos términos á la par.

D. N. N. Dto. 5189. Las sepulturas 4, 5, 6, núm. 14 de la Seccion 16, están vencidas. La Sepultura 4ª fué comprada por D. José Barasso el 7 de Enero de 1871 por cinco años. La 5ª lo fué por D. Emilio Reyes el 2 de Junio de 1870, por cinco años; y la 6ª lo fué por D. Domingo Smith el 26 de Abril de 1865 por cinco años.

Buenos Aires, 17 Noviembre 1882.

v 19 D — *F. Acevedo Belgrano.*

A los empresarios de Obras

Se invita á los empresarios de Obras á que pasen por la Contaduria de la Municipalidad á registrar sus firmas, bajo la inteligencia de que los que no las tuvieran registrada no podrán presentarse solicitando delineaciones ó obras á construir en el Municipio.

El plazo para la inscripcion vence el 31 de Diciembre próximo.

v31 — *El Contador.*

EDICTOS JUDICIALES

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Martin Andrés Michelon, ya sea como herederos, acreedores ó por otro titulo á fin de que, dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la secretaria del que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento—*Cárlos Molina Arrotea*—Ante mi—*José Agustin Novaro*—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1882—*José Agustin Novaro.* n971 5d 4e.

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Correccional, Dr. D. Pastor S. Obligado, se cita por tercera vez á D. José Poggi y D. J. Molinari, para que comparezcan á la sala de este Juzgado dentro del término de nueve dias, á contar desde la publicacion del presente á prestar declaracion y estar á derecho en la causa que les ha promovido el Banco Nacional; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1882—*Horacio J. Ferrari.* n970 5d 14d.

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia de la Capital de la República, D. D. Cárlos Molina, Arrotea se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel Revilla, á fin de que, ya sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones en forma, por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1882—*J. M. Casabal.* 961 d3 e2.

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Rodriguez, para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado y por intermedio de la oficina del autorizante, á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1882.—*Antonio de P. Bejarano.* 960 d3 e2.

Citase al testigo Felipe Gomez, para que dentro de seis dias, comparezca ante el señor Juez del Crimen de la Capital, Dr. D. Guillermo Torres, á prestar declaracion en la causa que se le sigue á Felipe Lemos, por robo á Juan Sagastume—Buenos Aires, Diciembre 17 de 1882—*L. M. Gonzalez*—Secretario. n962 d3 e8.

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Hrredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Agueda Ezeiza ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante de su Juzgado y Secretaria de Don Luis Guerello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Buenos Aires, Diciembre 1º de 1882.—*Emilio del Valle*—Escribano Público n964 d3 v3e.

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Criminal de la Capital, Dr. D. L. Julian Aguirre, se cita á D. Fortunato Leiva, D. Máximo Perez y D. Francisco Leiva, para que en el término de cinco dias, contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. á prestar declaracion en la causa que contra Enrique Flores y Cárlos Britos del Pino, se sigue por salteo y robo.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1882—*D. Pombo*— n957 v7d.

¡Judicial!—De tres fracciones de campo situadas en el partido del Azul paraje denominado Cachari, cuartel 7.

El dia 3 de Enero á las 2 de la tarde procederé á la venta en público remate de las fracciones mencionadas, cuyo pormenor es como sigue: El señor Juez de 1ra. Instancia de lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos y en los autos seguidos por el escribano D. Laureano Carballeda, contra los herederos de Da. Maria Baigorria, por cobro de pesos por costas, que tramitan por la oficina á mi cargo, ha ordenado se proceda á la venta en remate público que efectuará el martillero D. Eduardo Garcia, de las siguientes fracciones de campo pertenecientes á los deudores, ubicadas en el partido del Azul en el paraje denominado Cachari, cuya estension y linderos son los siguientes. Primera: la fraccion adjudicada bajo el nombre de José Diaz y en la cual se encuentra tambien medida la parte perteneciente á Da. Juana Varela de Valenzuela y correspondiente por fallecimiento á su hijo menor Manuel Valenzuela, tiene una superficie de 2 millones 61,913 metros cuadrados mas 63 centimetros. Sus linderos son por el N-E. la suerte 128 cuestionada por D. Manuel Varela; al N-O. la fraccion de doña Rufina Varela, al S-E. D. Santiago Sosa, y al S-O. lo reservado por D. Manuel Varela, padre é hijo. Esta fraccion está tasada en 30 mil pesos m|c. Segunda: La fraccion adjudicada á Da. Rufina Varela, que se compone de un millon 374,666 metros y 75 centimetros cuadrados; tiene por linderos al N-E. la suerte 128 cuestionada por D. Manuel Varela, al N-E. D. Erasmo Briones, al S-E. D. José Diaz, y al S-O. lo que corresponde á D. Manuel Varela é hijo. Esta fraccion está tasada en 50 mil pesos m|c. Tercera: La fraccion correspondiente á D. Manuel Donato Varela en condominio con su padre D. Manuel Varela, y de lo que solo se pone en venta la mitad que corresponde al ejecutado, siendo el todo de esta fraccion una superficie de 10.764,788 metros cuadrados y 92 centimetros, siendo sus linderos al N-E. D. Santiago Sosa, D. José Diaz, D. Erasmo Briones, y la suerte núm. 128 cuestionada por don Manuel Varela; al N-O. la suerte núm. 146 de don Manuel Bavio, al S-E. el arroyo Azul y al S-O. la suerte núm. 126 de los herederos de Baigorria. Esta fraccion está tasada en la suma de 80,000 mil pesos. Por mas datos ocurrir los interesados al rematador, Florida 22, ó á la secretaria del infrascripto—Buenos Aires, Julio 3 de 1882—*Saturnino Garcia*—El remate tendrá lugar en la calle de la Defensa. n950 v3e.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Correccional de la Capital, Dr. D. Pastor S Obligado, se cita, llama y emplaza al prófugo Rómulo Perez (a) El Negro, para que se presente á la Sala de este Juzgado dentro del término de nueve dias, á estar á derecho en la causa que se le sigue por suponérsele autor de las heridas inferidas á Rafael Vilaró ó Angel Rodriguez ó Juan Romero (a) El Pado: bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1882.—*Bartolomé Martin.* n. 954 v. 10 D.

Por órden del señor Juez de 1ª instancia en lo Civil. Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por el término de quince dias á D. Francisco Araujo, á fin de que comparezca por intermedio de la Secretaria del autorizante á tomar la intervencion que le corresponde en los autos seguidos por el Dr. D. Jorge Echeverria contra el, por cobro de pesos procedentes de una fianza por alquileres de casa del inquilino D. Estéban Coiro, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Setiembre 18 de 1882—*Clodomiro Gallardo.* n958v17d.

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo Criminal de la Capital, Dr. D. Guillermo Torres, ha ordenado se haga saber por medio del presente al prófugo Andrés Corte, la providencia siguiente, recaida en la que por homicidio se le sigue: "Noviembre 28 de 1882—Por lo que resulta de la precedente nota del actuario, agréguense las pruebas producidas con el correspondiente certificado, fecho autos para definitiva, notificándose este auto por edictos al prófugo—Firmado—*Torres*—Ante mi—*P. Lacasa.* Buenos Aires, Noviembre 29 de 1882—*P. Lacasa*—Secretario. n949 v9d.

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de diez dias á Da. Dolores Amoroso, para que dentro de dicho término á contar desde la fecha de la publicacion del presente, comparezca por su Juzgado y Secretaria á cargo del que suscribe, Bolivar 21, á estar á derecho en los autos que sigue contra D. Juan Sabalain, sobre alimentos y á efectos de que pueda realizarse un juicio verbal decretado con su asistencia y la de su hija Inés; bajo apercibimiento, sinó compareciere de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1882—*Angel E. Rossio.* n947 v9d.

Por disposicion del señor Juez de lo Correccional de la Capital, Dr. D. Pastor S. Obligado, se cita, llama y emplaza al prófugo José Molina á fin de que se presente á este juzgado dentro del término de nueve dias á estar á derecho en la causa que se le sigue por hurto á Da. Clementina Demeneche, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1882. *Bartolomé Martin.* 974 n28 d7.

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Correccional de la Capital, Dr. D. Pastor S. Obligado, se cita, llama y emplaza al prófugo Valentino Chispar, á fin de que se presente á este Juzgado dentro del término de nueve dias á estar derecho en la causa que se le sigue, por heridas al individuo Jorge Balms, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1882—*Bartolomé Martin.* 975 n28 d7.

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Criminal de la Capital Dr. D. Guillermo Torres, ha ordenado se haga saber por medio del presente al prófugo Quirin W. Firminich, la providencia que se transcribe en seguida, recaida en la causa que se le sigue por quiebra.—Noviembre 18 de 1882.—Atenta la nota que precede se recibe esta causa á prueba con todos cargos por veinte dias comunes y prorogables, debiendo ratificarse los testigos del sumario si asi lo solicitasen y notifiquese por edictos este auto, al prófugo—Torres—Ante mi—P. Lacasa.—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1882.—*P. Lacasa.* 923 n21 v12d.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Jacinta Magdalena Berisso de Linari, ya sean como herederos ó acreedores, para que, dentro de ese término, comparezcan á deducir sus acciones ante el Juzgado de su señoria y Secretaria del que suscribe, Bolivar 21, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1882.—*Eduardo Munilla.* 927 n. 22 v. 22 d.

Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Andrés Varela, ya sea como acreedores ó herederos, se presenten en este Juzgado, dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, por si ó por apoderado, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Azul, Octubre 30 de 1882.—*Peña.* 908 n9 v19d

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Criminal de la Capital, Dr. D. Guillermo Torres, ha ordenado se cite por medio del presente á D. Tio Ragazzolo para que dentro del término de seis dias comparezca á la Sala del Juzgado á prestar declaracion en la causa seguida contra Pedro Rolandi acusado de robo.—Buenos Aires, Noviembre 17 de 1882.—*P. Lacasa*, Secretario. 907 n19 v24

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos lo que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José G. Arzac y Da. Urbana Sanchez, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Noviembre 8 de 1882. *Julio Fernandez*—Cabildo.

N 81 n10 v10d.